

PROGRAMACIÓN DOCENTE

Francés
2º Bachillerato

Departamento de Francés

Curso 2022/2023

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	5
CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	65
PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO	66
METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES	68
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO	75
ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE	75
ACTIVIDADES QUE ESTIMULEN EL INTERÉS POR LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO, ASÍ COMO EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	75
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	77
INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA APLICACIÓN DOCENTE	78

Introducción

El estudio de una segunda lengua extranjera constituye un elemento clave en la construcción de la identidad europea, tal y como determinan las directrices de la Unión Europea y el Consejo de Europa. Está asociado de forma inequívoca con las múltiples posibilidades de tomar parte activa en el contexto de plurilingüismo que caracteriza a la sociedad contemporánea. La movilidad laboral, la necesidad de dotar a los estudiantes de una formación que contribuya a un buen desempeño de su vida profesional y el proceso de globalización en el que se encuentra esta sociedad, hacen que el conocimiento de lenguas extranjeras sea una herramienta fundamental para su futuro.

El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) sienta las bases de una política lingüística con criterios equitativos, cuyo objetivo fundamental es conseguir que el alumnado desarrolle un perfil plurilingüe, intercultural e integrado por competencias diversas en varias lenguas comunitarias.

En este sentido, el currículo de esta materia tiene como reto contribuir de forma determinante a la formación integral de ciudadanos y ciudadanas competentes en el uso funcional de al menos dos lenguas extranjeras. El objetivo iniciado en etapas formativas anteriores estará centrado, por tanto, en ampliar el horizonte comunicativo de los alumnos y alumnas, que serán capaces de expresarse e interactuar oralmente y por escrito y desenvolverse con suficiencia en las situaciones más habituales del ámbito personal, público, educativo u ocupacional. En esta etapa de profundización se amplían de forma generalizada los contextos comunicativos contemplando, además de los habituales, el científico-técnico, el de los medios de comunicación, el cultural y el literario. En definitiva, textos orales y escritos de todo tipo, que permitan al alumnado ampliar su competencia comunicativa y adquirir las bases y los recursos para seguir perfeccionando el idioma.

En el estudio de una segunda lengua extranjera se hacen extensivas todas las ventajas que reporta a los alumnos y las alumnas el estudio de una primera lengua: mejorar las capacidades intelectuales y las cualidades personales y sociales, agudizar la agilidad mental, conocer a nuevas personas, viajar al extranjero y mejorar el conocimiento de la lengua materna, siendo capaces de establecer analogías y contrastes e inferir o deducir reglas generales. Adquiere además prioridad la ampliación del horizonte laboral, la realización de estudios posteriores o la participación en programas europeos. Todos estos elementos cobran una especial relevancia por el factor de motivación derivado de la libre elección de la materia por parte de un alumnado que ha sabido valorar las posibilidades de su aprendizaje como instrumento de comunicación y disfrute personal, así como la posibilidad de conocer más a fondo otras culturas y otros modos de vida.

A pesar de la motivación añadida, es necesario considerar que las expectativas respecto al nivel de competencia a alcanzar en el estudio de una segunda lengua extranjera son inicialmente inferiores a las esperadas para la primera. En consonancia con las directrices del MCERL, la adquisición de la segunda lengua extranjera se ajusta a una competencia parcial, sin que esto implique, en manera alguna, un conocimiento restringido de la misma.

Al igual que en la primera lengua extranjera, el proceso de enseñanza y aprendizaje estará orientado en su totalidad hacia un uso efectivo y práctico de la lengua, en el que la finalidad curricular última del proceso no será enseñar una lengua extranjera sino enseñar a los

alumnos y alumnas a comunicarse en ella, mediante actividades significativas, motivadoras y contextualizadas.

La comunicación en el mundo real requiere, asimismo, abordar la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación a partir del texto como una unidad. Por ello, y para que el alumnado pueda hacer un uso de la lengua que responda eficazmente al reto comunicativo, es conveniente que tanto el análisis y la reflexión sobre la lengua como su estudio y su práctica se deriven de lo que el texto oral o escrito demande en cada caso, y que tanto el trabajo realizado en el aula como en el aprendizaje autónomo tengan como referencia los textos que los alumnos y las alumnas habrán de ser capaces de comprender y de producir.

Teniendo en cuenta que el estudio de la segunda lengua extranjera se inicia en un momento más tardío, resultará necesario realizar una ampliación progresiva en el uso y en los contextos en los que se producen las diferentes situaciones comunicativas. A medida que se avanza en dicho estudio, los alumnos y las alumnas serán además capaces hacer inferencias y deducciones más complejas sobre significados y reglas, así como de establecer analogías y contrastes con otras lenguas y con la propia para afianzar dicho avance.

El currículo de Segunda Lengua Extranjera se estructura en torno a actividades comunicativas, tal y como estas se describen en el MCERL: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Entre los aspectos más formales de la lengua (morfológicos, léxicos, etc.) que se abordan en todos los niveles, las estructuras sintáctico-discursivas adquirirán una progresiva complejidad a lo largo de los dos cursos del Bachillerato a través de los textos seleccionados en cada caso. Los contenidos están organizados en cuatro grandes bloques, que se corresponden con las actividades comunicativas citadas.

Los bloques a los que se hace referencia son iguales a los que determinan el proceso de enseñanza y aprendizaje en la primera lengua extranjera:

El Bloque 1. Comprensión de textos orales y el Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción dotarán al alumnado del conocimiento de elementos lingüísticos que lo capacitarán para interactuar de forma eficaz en situaciones comunicativas diversas y en contextos cada vez más amplios.

El Bloque 3. Comprensión de textos escritos y el Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción, en sincronía con los bloques anteriores, harán que el alumnado adquiera, a través de los textos, los elementos lingüísticos suficientes que les permitirán desenvolverse de forma eficaz por escrito, en situaciones comunicativas diversas y en contextos igualmente cada vez más amplios. Para aumentar la eficacia y la autonomía se fomentarán las estrategias y los recursos necesarios, como el uso de diccionarios en papel y digitales, así como los medios audiovisuales y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

El objetivo final de esta materia será enseñar a los alumnos y las alumnas a comunicarse en una segunda lengua extranjera, promover el enriquecimiento cultural, desarrollando valores que eviten cualquier tipo de prejuicio o discriminación, y ofrecer un modelo intercultural plurilingüe. En definitiva, el currículo estará orientado, a través de esta materia, hacia una formación integradora que permitirá a los alumnos y las alumnas desarrollarse como personas, integrarse en la sociedad y tener acceso a nuevas fuentes de conocimiento en un marco de formación permanente que continuará a lo largo de su vida.

.

Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación

GENERAL EN TODAS LAS UNIDADES DIDÁCTICAS			
CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACION	INDICADORES	ESTÁNDARES
BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES			
Estrategias de comprensión: -Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. -Establecimiento de vínculos con temas de interés general y académico del alumnado. - Identificación del tipo textual (conversaciones formales e informales, programas transmitidos por televisión o internet...) adaptando la comprensión al mismo. -Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).- -Consciencia de la importancia de una comprensión global del mensaje, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: -Conocimiento de las normas de cortesía de uso frecuente entre hablantes de la lengua extranjera y de las convenciones sociales, costumbres, valores, creencias y actitudes más característicos de los países donde se habla. -Identificación de registros adecuados al contexto, al interlocutor o la interlocutora, a la intención comunicativa, al canal de comunicación, al soporte, etc. - Escucha activa en intercambios de comunicación oral que permitan al alumnado acercarse a la realidad sociocultural de los países donde se habla la lengua extranjera. - Valoración de la lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos,	3. Identificar el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados transmitidos de viva voz o por medios técnicos, y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo, ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. 4. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales de los detalles relevantes del texto.	1.1 Identificar el tipo de texto, el propósito, el registro, la actitud del hablante y las convenciones lingüísticas asociadas a cada situación. 1.3 Captar la información esencial y más relevante de textos orales, transmitidos por diversos medios y pertenecientes a distintos registros, relacionados mayormente con situaciones cotidianas o con sus propios intereses (conversaciones formales e informales, instrucciones, indicaciones, presentaciones, noticias, películas, documentales, entrevistas, anuncios publicitarios...) identificando los elementos contextuales, como el tipo de interlocutor o interlocutora y la situación comunicativa. 1.4 Comprender y seguir instrucciones verbales claras. 2.1. Identificar y comprender por el contexto palabras o construcciones desconocidas. 2.3. Aplicar la escucha activa como respuesta a posibles obstáculos y distractores que interfieren en la eficiente comprensión de textos orales.	1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes, grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso cotidiano). 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, articulados de manera clara, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como p.e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad. 4. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se

facilitador del acceso a otras culturas, a otras lenguas y como enriquecimiento personal. -Influencia del lenguaje no verbal (gestos, expresión corporal general, contacto visual, etc.) en la comprensión de textos orales. Funciones comunicativas: -Comprensión de textos orales, bien estructurados y breves o de longitud media, donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: -Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público y académico. -Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. -Intercambio de información. -Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. -Aprovechamiento de las oportunidades para la comunicación oral que se dan tanto dentro como fuera del aula, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación. -Valoración de la confianza, la iniciativa y la cooperación para avanzar en el desarrollo de destrezas comunicativas de comprensión oral. Estructuras sintáctico-discursivas. - Negación. - Exclamación. - Interrogación. -Expresión del tiempo: presente. -Expresión del aspecto: puntual (frases simples). - Expresión de la existencia: presentativos; la entidad (artículos, sustantivos, pronombres personales, adjetivos y pronombres demostrativos; pronombres personales OD y OI, “en”, “y”.	7. Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente, cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.	2.4. Desarrollar estrategias que ayuden a la comprensión de textos orales, utilizando el apoyo de procedimientos paralingüísticos y paratextuales (gestos, mímica, onomatopeyas...). 2.5. Extraer información global de mensajes orales de diverso tipo. 6.1 Reconocer un repertorio de uso común de léxico oral relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias e intereses en los distintos ámbitos. 6.2. Captar y entender el significado de un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso habitual. 6.3 Utilizar de forma habitual diccionarios en papel y digitales para ayudar a la comprensión de significados. 6.4 Aplicar estrategias para la revisión, ampliación y consolidación del léxico aprendido.	reformule, aclare o elabore, algo de lo que se ha dicho. 5. Distingue con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés en el ámbito educativo u ocupacional. 6. Identifica aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas, cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes faciliten la comprensión.
--	--	--	---

-Expresión del espacio: prépositions et adverbess de lieu. -Expresión del tiempo. Léxico oral de uso común (recepción): -Comprensión de un repertorio léxico de uso común en situaciones habituales y más específicas y a la hora de abordar temas generales o de interés más particular. - Participación en simulaciones y situaciones reales de comunicación que afiancen el léxico y permitan un uso funcional y contextualizado del mismo. - Activación y empleo de estrategias para revisar, ampliar y consolidar el léxico y las estructuras lingüísticas. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - Apoyo en los patrones de la lengua extranjera para comprender significados, el sentido del discurso, las distintas intenciones comunicativas, actitudes y sentimientos. - Uso del alfabeto fonético para mejorar la pronunciación de forma autónoma. - Exposición a modelos variados de hablantes tanto nativos como no nativos de la lengua extranjera, siempre que la comunicación se establezca dentro de unos parámetros favorables para la comprensión (buena articulación, ausencia de distorsiones, duración limitada, etc.).			
BLOQUE 2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN			
Estrategias de producción: Planificación -Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. -Adecuar el texto a la persona destinataria, al contexto y al canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. -Ensayar distintas combinaciones y expresiones y solicitar retroalimentación.	1. Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya titubeos para buscar	1.1 Expresar de forma usual la información general y los puntos principales del mensaje. 1.2 Defender un punto de vista sobre temas generales indicando los pros y los contras de las distintas opciones. 1.3 Participar activamente en conversaciones formales o informales de cierta longitud.	7. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. Power-Point), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad, y respondiendo a preguntas

Ejecución -Expresar el mensaje con razonable claridad y con coherencia y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones a lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Utilizar una expresión adecuada para tomar y ceder la palabra. -Apoyarse en los conocimientos previos sacándoles el máximo partido (utilizar lenguaje “prefabricado”, etc.). -Mantener una actitud de cooperación para asegurar la participación activa en las interacciones. -Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales. Lingüísticos -Solicitar aclaraciones. Paralingüísticos y paratextuales -Pedir ayuda. -Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. -Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). -Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. Control y corrección -Pedir confirmación de la corrección de las expresiones empleadas. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: -Conocimiento de las normas de cortesía de uso habitual entre hablantes de la lengua extranjera y comprensión de las convenciones sociales, costumbres, creencias, actitudes y valores más característicos de los países donde se habla	expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor o la interlocutora a comprender algunos detalles. 3.Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión a la persona destinataria, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria. 5.Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.	1.4 Desenvolverse con cierta soltura en intercambios orales que requieran un grado razonable de interacción (situaciones académicas, viajes y gestiones, comidas y compras, relaciones con las autoridades, salud, etc.). 1.5 Reaccionar adecuadamente a la interacción, mostrando una actitud respetuosa, cooperativa y crítica ante las aportaciones ajenas. 3.1 Participar de manera comprensible en conversaciones que requieran un intercambio directo de información sobre temas relacionados con costumbres, usos y actitudes de los países donde se habla la lengua extranjera. 5.1. Utilizar correctamente los distintos matices comunicativos de las estructuras sintácticas comunes: enunciativas, afirmativas y negativas (para transmitir información), imperativas para dar órdenes, interrogativas (para pedir información), y exclamativas (expresar la sorpresa, prohibición, entusiasmo,	sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media. 9. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.
--	---	--	---

-Identificación de registros ajustados a la situación de comunicación, al interlocutor o la interlocutora, a la intención comunicativa, al canal de comunicación, al soporte, etc. -Demostración de interés por participar en intercambios orales diversos, especialmente vinculados a situaciones cotidianas, que permitan profundizar en la riqueza sociocultural y sociolingüística de distintas comunidades y perfiles de hablantes de la lengua extranjera y favorezcan conductas de respeto, comprensión y aprecio hacia la diversidad cultural y hacia aportaciones y puntos de vista discrepantes con los nuestros. -Utilización del lenguaje no verbal para complementar la información y suplir la carencia de léxico en la producción de mensajes orales. Funciones comunicativas: Producción de textos orales bien estructurados y breves o de longitud media, donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: -Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público y académico. -Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. -Descripción de estados y situaciones presentes. -Intercambio de información. -Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. -Aprovechamiento de las oportunidades para la comunicación oral que se dan tanto dentro como fuera del aula, con especial atención a las que nos brindan las Tecnologías de la Información y la Comunicación. -Valoración de la confianza, la iniciativa y la cooperación para avanzar en el desarrollo de destrezas comunicativas de expresión e interacción oral. Estructuras sintáctico-discursivas.	6. Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente. 7. Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, si bien los interlocutores o las interlocutoras pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpan la comunicación. 8. Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse	disgusto...). 5.2 Expresar la intención de los mensajes mediante el uso correcto de los elementos de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto. 6.1 Emplear un léxico oral común y expresiones de uso frecuente, según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional adaptado a la competencia lingüística del alumnado. 6.4 Participar en simulaciones y situaciones reales de comunicación que afiancen el léxico y permitan un uso funcional y contextualizado del mismo. 6.5 Utilizar de forma habitual diccionarios (en papel y digitales) para ampliar vocabulario que posteriormente se emplee en situaciones de expresión e interacción oral. 7.2 Hablar de manera comprensible, utilizando un patrón sonoro, acentual, rítmico y de entonación adecuado a la función comunicativa. 7.3 Leer de forma clara y comprensible siguiendo los patrones sonoros de la lengua extranjera estudiada, respetando las pausas y silencios necesarios para la buena transmisión del mensaje y su intención comunicativa. 8.1 Reproducir y mantener un ritmo suficientemente fluido en el discurso con relativa naturalidad. 8.2 Mostrar interés por expresarse	
---	--	--	--

- Negación. - Exclamación. - Interrogación. -Expresión del tiempo: presente. -Expresión del aspecto: puntual (frases simples). - Expresión de la existencia: presentativos; la entidad (artículos, sustantivos, pronombres personales, adjetivos y pronombres demostrativos; pronombres personales OD y OI, “en”, “y”. -Expresión del espacio: preposiciones et adverbos de lieu. -Expresión del tiempo. Léxico oral de uso común (producción): -Utilización de un repertorio léxico de uso común en situaciones habituales y más específicas a la hora de abordar temas generales o de interés más particular. -Participación en simulaciones y situaciones reales de comunicación que afiancen el léxico y permitan un uso funcional y contextualizado del mismo. -Activación y empleo de estrategias para revisar, ampliar y consolidar el léxico y las estructuras lingüísticas. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: -Producción e interpretación de diferentes patrones para la expresión de distintas actitudes y sentimientos. -Producción e interpretación de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de la lengua extranjera para expresar distintas intenciones comunicativas, actitudes y sentimientos. -Uso del alfabeto fonético para mejorar la pronunciación de forma autónoma.	pausas, vacilaciones ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas. 9. Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor o la interlocutora.	oralmente de manera eficaz y por hacerse entender, aunque puedan darse algunos problemas de formulación que ralenticen algo el discurso. 9.1 Manifestar actitudes positivas ante las intervenciones de otras personas en situaciones habituales, respetando y tomando el turno de palabra con amabilidad y cuando se desea. 9.2 Aplicar estrategias de cooperación, normas de cortesía y respeto para lograr un intercambio comunicativo satisfactorio. 9.3 Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.	
BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS			
Estrategias de comprensión: -Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. -Establecimiento de vínculos con temas de interés general y académico del alumnado.	1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves o de longitud media y bien	1.1 Captar las ideas esenciales y los puntos más relevantes en textos bien estructurados, escritos en lengua estándar sobre temas concretos.	12. Entiende el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con

-Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. -Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial y aspectos más importantes, y detalles relevantes). -Identificación e interpretación del propósito comunicativo (búsqueda de información, de orientaciones, de instrucciones...). -Uso de diccionarios (en papel o digitales) y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como medio de consulta y aprendizaje. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: -Conocimiento de las normas de cortesía de uso frecuente entre hablantes de la lengua extranjera y comprensión de las convenciones sociales, costumbres, valores, creencias y actitudes más característicos de los países donde se habla. -Comparación de las similitudes y diferencias socioculturales más significativas entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia que contribuyan a una mejor comprensión de todo tipo de textos orales. -Consideración acerca del proceso de globalización de nuestra sociedad actual y sus repercusiones sociolingüísticas y socio-culturales. -Identificación de registros adecuados al contexto, al interlocutor o la interlocutora, a la intención comunicativa, al canal de comunicación, al soporte, etc. -Interés por establecer intercambios comunicativos y por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. -Valoración de la lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas, a otras lenguas y como enriquecimiento personal. -Valoración de la importancia de la lengua extranjera como medio para acceder a	estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico. 2.Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. 3.Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno socio-económico, relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto.	1.2 Identificar la intención comunicativa del autor o la autora del mensaje. 1.3 Responder a preguntas sobre información explícita o implícita en un texto. 1.4 Utilizar fuentes diversas como diccionarios o las Tecnologías de la Información y la Comunicación para contrastar y comprobar información. 2.1 Utilizar recursos gráficos y visuales como estrategia para comprender el sentido del texto. 2.2 Utilizar fuentes diversas para comprender autónomamente textos sirviéndose del uso adecuado de fuentes externas como las bibliotecas o las Tecnologías de la Información y la Comunicación. 2.3 Recurrir a elementos paralingüísticos y paratextuales y a los conocimientos previos sobre el tema como apoyo a la comprensión. 2.4 Comprender globalmente los mensajes sin necesidad de entender todos y cada uno de sus elementos. 3.2 Valorar positivamente la importancia de la lengua extranjera como medio de acceso a conocimientos de interés tanto general como particular.	asuntos de su interés personal o académico (p. e. sobre cursos, becas, ofertas de trabajo). 13. Comprende correspondencia personal en cualquier soporte, incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés. 15. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles. 16. Entiende información específica importante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.
---	---	--	--

conocimientos que resulten de interés para el futuro académico y profesional del alumnado. -Empleo del registro más adecuado al contexto e intención comunicativa del mensaje. -Consciencia de la importancia del lenguaje no verbal (signos, códigos, señales, gráficos, diagramas, ilustraciones, etc.) a la hora de completar información y contribuir a la comprensión de textos escritos. Funciones comunicativas: -Comprensión de textos escritos, bien estructurados y breves o de longitud media, donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: -Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. -Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. -Descripción de estados y situaciones presentes. -Intercambio de información. -Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. -Aprovechamiento de las oportunidades de aprendizaje tanto dentro como fuera del aula, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación (a través de redes sociales, blogs, plataformas colaborativas, chats, etc.). -Valoración de la confianza, la iniciativa y la cooperación para avanzar en el desarrollo de destrezas comunicativas de comprensión escrita. -Lectura autónoma y comprensión de textos diversos relacionados con los intereses académicos, personales y profesionales del alumnado. Estructuras sintáctico-discursivas - Negación. - Exclamación. - Interrogación. -Expresión del tiempo: presente.	10. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión. 11. Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. &, ¥), y sus significados asociados.	6.1 Reconocer y comprender léxico escrito común relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional, y expresiones de uso habitual. 6.2 Emplear el contexto, la información general contenida en el texto y cualquier otro elemento de apoyo presente en el mismo para deducir el significado de ciertas palabras y expresiones. 6.3 Utilizar de forma habitual diccionarios en papel y digitales. 6.4 Desarrollar mecanismos propios para la revisión, ampliación y consolidación del léxico aprendido. a. Interpretar correctamente las convenciones tipográficas, ortográficas y de puntuación. b. Asociar abreviaturas y símbolos de uso común y más específico a sus significados. c. Reconocer el uso y significado asociados a convenciones de formato, tipográficas (p. e. caracteres en cursiva o negrita, diferentes tipos de letra, justificaciones o sangrados, etc.), ortográficas y de puntuación común. d. Reconocer y entender los símbolos de uso común usados en textos o en mensajes escritos en soporte digital, como por ejemplo el correo electrónico.	
---	--	--	--

-Expresión del aspecto: puntual (frases simples). - Expresión de la existencia: presentativos; la entidad (artículos, sustantivos, pronombres personales, adjetivos y pronombres demostrativos; pronombres personales OD y OI, “en”, “y”. -Expresión del espacio: preposiciones et adverbos de lieu. -Expresión del tiempo. Léxico escrito de uso común (recepción): -Comprensión de un repertorio léxico de uso común en situaciones habituales y más específicas y a la hora de abordar temas generales o de interés más particular. -Empleo de estrategias para la revisión, ampliación y consolidación de léxico. -Estudio de los mecanismos básicos que emplea la lengua extranjera para la formación de palabras y comparación con otras lenguas de uso y estudio. Patrones gráficos y convenciones ortográficas: -Uso correcto de la ortografía y cuidado en la presentación de los textos escritos. -Reconocimiento del uso correcto de los signos de puntuación, como facilitadores de una buena comprensión. -Comparación de los distintos usos ortográficos y signos de puntuación con los de la propia lengua			
BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN			
Estrategias de producción: Planificación -Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). -Elaborar textos sencillos utilizando mecanismos de organización, articulación y cohesión.	1.Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control	1.1- Redactar en papel o en soporte digital textos breves y de estructura clara sobre temas relacionados con los propios intereses o asuntos cotidianos. 1.2- Redactar mensajes más complejos mediante la aplicación de recursos de cohesión y coherencia y manejando un léxico adaptado al	17. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para solicitar una beca). 18. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en

-Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). -Adecuar el texto a la persona destinataria. -Reflexionar sobre el propio aprendizaje y la organización del trabajo. Ejecución -Expresar el mensaje de forma comprensible y con coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. -Mostrar interés por la producción de textos escritos claros y comprensibles, atendiendo a diferentes necesidades e intenciones comunicativas. -Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones a lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. -Apoyarse en los conocimientos previos sacándoles el máximo partido (utilizar lenguaje “prefabricado”, etc.). -Recurrir al uso de diccionarios y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como medio de consulta y aprendizaje, trabajando de forma individual o colaborativa. Control y corrección -Pedir confirmación de la corrección de las expresiones empleadas. -Anotar los errores más frecuentes para evitar cometerlos nuevamente. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: -Conocimiento de las normas de cortesía de uso frecuente entre hablantes de la lengua extranjera y comprensión de las convenciones sociales, costumbres, valores, creencias y actitudes más característicos de los países donde se habla. -Valoración de la lengua extranjera o de otras lenguas como medio para comunicarse y relacionarse con	razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés. 2. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud (p.e. parafraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos). 11. Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.	contexto y al propósito comunicativo que se persigue. 1.3- Expresar a través de un texto escrito diferentes propósitos, sintetizando y evaluando información procedente de diversas fuentes y valorando la importancia de planificar y revisar el proceso de elaboración del texto. 2.1 Usar de manera autónoma distintos apoyos externos (diccionarios, libros de consulta, recursos digitales e informáticos) para obtener información y elaborar escritos bien estructurados y de cierta longitud. 2.2 Aplicar las estrategias necesarias para superar las carencias de su competencia comunicativa, con el fin de dejar claro lo que quiere expresar. 2.3 Planificar y redactar distintos tipos de textos realizando versiones sucesivas y perfeccionándolas hasta llegar a la versión definitiva. 2.4 Mostrar interés por la presentación limpia y cuidada tanto en soporte papel como digital de los textos realizados. 5.1- Expresar por escrito los distintos matices comunicativos mediante el correcto uso de las estructuras: enunciativas, afirmativas y negativas (para transmitir información), imperativas (para dar órdenes), interrogativas (para pedir información) y exclamativas (expresar la sorpresa, prohibición, entusiasmo, disgusto...). 5.2 Utilizar conectores del discurso y	los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en una página Web), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta. 19. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones. 20. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.
---	---	---	--

personas de otros países, como posibilidad de acceso a informaciones nuevas y como instrumento para conocer culturas y modos de vivir diferentes y enriquecedores. -Actitud receptiva y de valoración positiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia. -Interés por establecer contactos y comunicarse por escrito con hablantes de la lengua extranjera o de otras lenguas a través de los medios que nos proporcionan las tecnologías de la comunicación. -Identificación de registros adecuados al contexto, al interlocutor o la interlocutora, a la intención comunicativa, al canal de comunicación, al soporte, etc. -Consciencia de la importancia del lenguaje no verbal (signos, códigos, señales, gráficos, diagramas, ilustraciones, etc.) a la hora de completar información y contribuir a la producción de textos escritos. Funciones comunicativas: -Producción de textos escritos, bien estructurados y breves o de longitud media, donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: -Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público y académico. -Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. -Descripción de estados y situaciones presentes. -Intercambio de información. -Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. -Aprovechamiento de las oportunidades para la comunicación escrita que se dan tanto dentro como fuera del aula, con especial atención a las que nos brindan las Tecnologías de la Información y la Comunicación (intervención en redes sociales,	12. Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.	léxico adecuado para formar mensajes coherentes (subordinación, coordinación, yuxtaposición) que expresen con claridad la idea que se quiere transmitir. 6.1 Elegir y utilizar el léxico escrito común y expresiones de uso frecuente, según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional. 6.2 Usar de forma habitual recursos visuales variados (internet, Power-Points, presentaciones personales) para hacerse entender y ayudarse en la transmisión de significados escritos. 6.3 Emplear expresiones de uso muy frecuente en la comunicación escrita, según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/ profesional adaptado a su competencia lingüística. 6.4 Participar en simulaciones y situaciones reales de comunicación que afiancen el léxico y permitan un uso funcional y contextualizado del mismo. 6.5 Utilizar de forma habitual diccionarios en papel y digitales para ampliar vocabulario que posteriormente se emplee en situaciones de expresión e interacción escrita. 6.6. Aplicar mecanismos de reutilización del léxico aprendido en nuevas producciones escritas, con el fin de asentar dicho vocabulario.	
---	---	--	--

chats, foros, redacción de artículos en blogs o comentarios a estos, etc.). -Manejo autónomo de recursos diversos para la expresión e interacción escrita. -Valoración de la confianza, la iniciativa y la cooperación para avanzar en el desarrollo de destrezas comunicativas de expresión e interacción oral. Estructuras sintáctico-discursivas. - Negación. - Exclamación. - Interrogación. -Expresión del tiempo: presente. -Expresión del aspecto: puntual (frases simples). - Expresión de la existencia: presentativos; la entidad (artículos, sustantivos, pronombres personales, adjetivos y pronombres demostrativos; pronombres personales OD y OI, “en”, “y”. -Expresión del espacio: preposiciones et adverbos de lieu. -Expresión del tiempo. Léxico escrito de uso común (producción): -Empleo de un repertorio léxico de uso común en situaciones habituales y más específicas a la hora de abordar temas generales o de interés más particular. -Participación en simulaciones y situaciones reales de comunicación que afiancen el léxico y permitan un uso funcional y contextualizado del mismo. -Identificación de los mecanismos que emplea la lengua extranjera para la formación de palabras y comparación con otras lenguas de uso y estudio. Patrones gráficos y convenciones ortográficas: -Uso correcto de la ortografía y cuidado en la presentación de los textos escritos. -Comparación de los distintos usos ortográficos y signos de puntuación con los de la propia lengua.	13. Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en internet (p. e. abreviaciones u otros en chats).	7.1 Recordar y utilizar los conocimientos previamente adquiridos sobre los diferentes tipos de formato y tipografía para una adecuada presentación de los textos escritos (p .e. caracteres en cursiva o negrita, diferentes tipos de letra, justificaciones o sangrados, etc.). 7.2 Evaluar el propio aprendizaje y usar estrategias de autocorrección recurriendo al apoyo externo de diccionarios y gramáticas (en soporte papel o digital) y manejando procesadores de textos para resolver dudas (p. e. sobre variantes ortográficas en diversos estándares de la lengua). 7.3 Comunicarse por internet eficazmente, haciendo uso de las convenciones de escritura establecidas para este medio.	
---	---	--	--

-Cuidado en la presentación de diferentes tipos de textos escritos, atendiendo a una serie de pautas o patrones establecidos.			
---	--	--	--

UD. 1- TEMÁTICA: SI ON ALLAIT AU THÉÂTRE II?			
CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACION	INDICADORES	ESTÁNDARES
BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES			
Estrategias de comprensión: - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (volumen, velocidad de emisión del mensaje, acento, lenguaje corporal...). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Comparación de las similitudes y diferencias socioculturales más significativas entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia. Funciones comunicativas: Comprensión de textos orales donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas : - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Estructuras sintáctico-discursivas: - Negación: (<i>ne... pas en- core, ne... plus, pas mal (du tout), pas question, pas du tout</i>). - Interrogación: (<i>lequel, laquelle, auquel, duquel</i>). - Expresión del tiempo: presente; pasado y futuro. - Expresión de: intención/deseo - Expresión de la existencia (presentativo); la entidad (artículos, nombres, pronombres personales, adjetivos y pro- nombres	3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica) y convenciones sociales (actitudes, valores) 7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos	3.1 Identificar el sentido general de mensajes orales sobre temas relacionados con las convenciones sociales de los países donde se habla la lengua extranjera (incluyendo creencias y estereotipos). 3.2 Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos concretos y significativos, sobre vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales y comportamientos sociales de los países donde se habla la lengua extranjera, y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto. 3.3 Reconocer la influencia del lenguaje no verbal en la comprensión de textos orales. a. Reconocer el alfabeto fonético de la lengua y discriminar sus sonidos más característicos. b. Discriminar el significado de una estructura sintáctica y las intenciones comunicativas generales expresas cuando la articulación es clara. c. Comprender que cada idioma posee un patrón sonoro, acentual, rítmico y de entonación específico, comparando y contrastando con el propio. d. Identificar los acentos más característicos y comprender los	6. Identifica los aspectos más importantes de programas informativos, documentales y entrevistas de televisión, así como lo esencial de anuncios publicitarios y programas de entretenimiento, cuando el discurso está bien estructurado y articulado con claridad en una variedad estándar de la lengua, y con apoyo de la imagen.

demonstrativos; pro- nombres personales OD y OI, “en”, “y”). Léxico oral de uso común (recepción): - Comprensión de un repertorio léxico de uso común en situaciones habituales y más específicas y a la hora de abordar temas generales o de interés más particular, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales.		mensajes siempre que la articulación sea lo suficientemente clara.	
BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES			
Estrategias de producción: Ejecución - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones a lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Control y corrección - Reformular partes del discurso cuando se interrumpe la comunicación o se percibe que el mensaje no está llegando adecuadamente a la audiencia. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Comparación de las similitudes y diferencias socioculturales más significativas entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia que favorezcan los intercambios comunicativos orales. Funciones comunicativas: Producción de textos orales, breves o de extensión media, donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. - Formulación de sugerencias, deseos,	4. Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara o ampliarla con ejemplos o resumirla. 	4.2 Utilizar las estructuras gramaticales necesarias para transmitir de manera clara la intención del mensaje. 4.3 Hacer uso de exponentes lingüísticos adecuados al interlocutor o la interlocutora para demandar e intercambiar información, hacer sugerencias, dar indicaciones, expresar opinión, etc.	

condiciones e hipótesis. Sintáctico discursivos: - Negación: (<i>ne... pas en- core, ne... plus, pas mal (du tout), pas question, pas du tout</i>). - Interrogación: (<i>lequel, laquelle, auquel, duquel</i>). - Expresión del tiempo: presente; pasado y futuro. - Expresión de: intención/deseo - Expresión de la existencia (presentativo); la entidad (artículos, nombres, pronombres personales, adjetivos y pro- nombres demostrativos; pro- nombres personales OD y OI, "en", "y"). Léxico oral de uso común (producción): -Utilización de un repertorio léxico de uso común en situaciones habituales y más específicas a la hora de abordar temas generales o de interés particular, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales.			
BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS			
Estrategias de comprensión: - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Comparación de las similitudes y diferencias socioculturales más significativas entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia	3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, y relaciones interpersonales (en el ámbito educativo, ocupacional e institucional) y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales básicos que permitan comprender información e ideas generales presentes en el texto.	3.1. Aplicar lo que sabe acerca de aspectos socioculturales y sociolingüísticos, ligados especialmente a situaciones cotidianas, para facilitar la comprensión. 3.2 Mostrar una actitud de respeto y tolerancia hacia los patrones socioculturales propios de los países donde se habla la lengua. 3.4 Valorar positivamente la importancia de la lengua extranjera como medio de acceso a conocimientos de interés tanto general como particular.	

que contribuyan a una mejor comprensión de todo tipo de textos escritos. Funciones comunicativas: Comprensión de textos escritos sencillos y de longitud breve o media donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Sintáctico discursivos: - Negación: (<i>ne... pas en- core, ne... plus, pas mal (du tout), pas question, pas du tout</i>). - Interrogación: (<i>lequel, laquelle, auquel, duquel</i>). - Expresión del tiempo: presente; pasado y futuro. - Expresión de: intención/deseo - Expresión de la existencia (presentativo); la entidad (artículos, nombres, pronombres personales, adjetivos y pro- nombres demostrativos; pro- nombres personales OD y OI, "en", "y"). Léxico escrito de uso común (recepción): Comprensión de un repertorio léxico de uso común en situaciones habituales y más específicas y a la hora de abordar temas generales o de interés más particular, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales.	5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyen- tes y la organización de estructuras sintácticas y discursivas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p.e.e. una estructura interrogativa para expresar interés.	5.2 Identificar los conectores presentes en el texto y que contribuyen a darle cohesión y coherencia.	
--	---	--	--

BLOQUE 4: PRODUCCION DE TEXTOS ESCRITOS			
Léxico escrito de uso común (producción): Control y corrección - Reformular partes del texto para aclarar posibles malentendidos o problemas de interpretación del mensaje que se quiere transmitir. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Comparación de las similitudes y diferencias socioculturales más significativas entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia que favorezcan los intercambios comunicativos orales. Funciones comunicativas: Producción de textos escritos, sencillos y de extensión breve o media, donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Sintáctico discursivos: - Negación: (<i>ne... pas en- core, ne... plus, pas mal (du tout), pas question, pas du tout</i>). - Interrogación: (<i>lequel, laquelle, auquel, duquel</i>). - Expresión del tiempo: presente; pasado y futuro. - Expresión de: intención/deseo - Expresión de la existencia (presentativo); la entidad (artículos, nombres, pronombres personales, adjetivos y pro- nombres demostrativos; pro- nombres personales OD y OI, "en", "y"). - Léxico escrito de uso común (producción):	3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje, con la propiedad debida, a la persona destinataria y al propósito comunicativo. 4. Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más común para iniciar y concluir el texto, organizar la información de manera que resulte fácilmente comprensible o ampliarla.	3.1 Adaptar sus producciones escritas al tipo de interlocutor o interlocutora y a la situación de comunicación concreta. 4.1 Comunicarse por escrito con suficiente solvencia en diferentes situaciones comunicativas. 4.2 Utilizar las estructuras gramaticales necesarias para transmitir lo más claramente posible la intención del mensaje.	19. Escribe en un formato convencional, informes muy breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, haciendo breves descripciones y narrando acontecimientos siguiendo una estructura esquemática.

Utilización de un repertorio léxico de uso común en situaciones habituales y más específicas a la hora de abordar temas generales o de interés particular, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales.						
TEMPORALIZACIÓN	1ª X	2ª	3ª			

UD. 2- JE SERAIS UN ÉLÉPHANT II			
CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACION	INDICADORES	ESTÁNDARES
BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES			
<i>Estrategias de comprensión:</i> - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (volumen, velocidad de emisión del mensaje, acento, lenguaje corporal...). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <i>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</i> - Comparación de las similitudes y diferencias socioculturales más significativas entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia. <i>Funciones comunicativas:</i> - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la	3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica) y convenciones sociales (actitudes, valores) 5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la	3.1 Aplicar lo que sabe acerca de aspectos socioculturales y sociolingüísticos, ligados especialmente a situaciones cotidianas, para facilitar la comprensión. 3.2 Mostrar una actitud de respeto y tolerancia hacia los patrones socioculturales propios de los países donde se habla la lengua. 3.4 Reconocer la influencia del lenguaje no verbal en la comprensión de textos orales. 3.5 Mostrar una actitud abierta, responsable, igualitaria y cooperativa que favorezca la comprensión. 5.2 Reconocer la importancia del uso de conectores para dar coherencia y cohesión al discurso. 5.3 Distinguir los usos más habituales,	6. Identifica los aspectos más importantes de programas informativos, documentales y entrevistas de televisión, así como lo esencial de anuncios publicitarios y programas de entretenimiento, cuando el discurso está bien estructurado y articulado con claridad en una variedad estándar de la lengua, y con apoyo de la imagen.

certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Sintáctico discursivos: - Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>aussi bien que</i>); disyunción; oposición (<i>seulement si, bien que, même si, par contre, malgré, pourtant, toutefois, tout de même, avoir beau, quand (bien) même, alors même que + conditionnel</i>); causa (<i>étant donné que, vu que, comme</i>). - Expresión de la intención/deseo. - Expresión del modo. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - Exposición a modelos variados de hablantes tanto nativos como no nativos de la lengua extranjera, siempre que la comunicación se establezca dentro de unos parámetros favorables para la comprensión (buena articulación, ausencia de distorsiones, duración limitada, etc.). - Identificación de los acentos más característicos y de las singularidades propias de pronunciación y entonación de las variedades más comunes de la lengua	comunicación oral, así como sus significados asociados (p.e. una estructura interrogativa para expresar interés). 7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.	asociados a contexto, de determinadas estructuras sintácticas. 7.3 Distinguir que cada lengua posee un patrón sonoro, acentual, rítmico y de entonación propio. 7.4 Identificar los acentos más característicos y comprender los mensajes siempre que la articulación sea lo suficientemente clara.	
BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES			
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Comparación de las similitudes y diferencias socioculturales más significativas entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia que favorezcan los intercambios comunicativos orales. Funciones comunicativas: Producción de textos orales, breves y de extensión media, donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Narración de acontecimientos pasados	3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje a la persona destinataria y al propósito comunicativo, y mostrando la propiedad	3.1 Aplicar lo que sabe acerca de aspectos socioculturales y sociolingüísticos, ligados especialmente a relaciones interpersonales y convenciones sociales, procurando que el discurso sea ajustado y responda al propósito comunicativo deseado. 3.2 Apremiar las similitudes y diferencias entre las realidades	9. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo

puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda y la conjetura. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Sintáctico discursivos: - Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>aussi bien que</i>); disyunción; oposición (<i>seulement si, bien que, même si, par contre, malgré, pourtant, toutefois, tout de même, avoir beau, quand (bien) même, alors même que + conditionnel</i>); causa (<i>étant donné que, vu que, comme</i>). - Expresión de la intención/deseo. - Expresión del modo. Léxico oral de uso común (producción): - Uso del alfabeto fonético para mejorar la pronunciación de forma autónoma.	y cortesía debidas. 4. Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara o ampliarla con ejemplos.	sociolingüísticas y socioculturales de su propio país y de los países en que se habla la lengua extranjera y reconocer su influencia en su modo de expresarse e interactuar. 3.3 Manejar con prudencia los estereotipos culturales y sexuales, evitando cualquier tipo de discriminación sexual, cultural, religiosa o racial y así evitar situaciones potencialmente conflictivas. 4.1 Comunicarse con suficiente solvencia en diferentes situaciones comunicativas. 4.2 Utilizar las estructuras gramaticales necesarias para transmitir lo más claramente posible la intención del mensaje. 4.3 Hacer uso de exponentes lingüísticos adecuados al interlocutor o la interlocutora para demandar e intercambiar información, hacer sugerencias, dar indicaciones, expresar opinión, etc. 4.4 Emplear patrones discursivos habituales de inicio y conclusión del texto, así como de organización y ampliación de la información.	necesita.
BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS			
Estrategias de comprensión: - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la	3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, y relaciones interpersonales (en el ámbito educativo, ocupacional e institucional) y convenciones sociales (actitudes, valores),	3.1 Aplicar lo que sabe acerca de aspectos socioculturales y sociolingüísticos, ligados especialmente a situaciones cotidianas, para facilitar la comprensión. 3.2 Mostrar una actitud de respeto y tolerancia hacia los patrones	

comprensión de nuevos elementos. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Comparación de las similitudes y diferencias socioculturales más significativas entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia que contribuyan a una mejor comprensión de todo tipo de textos escritos. <i>Funciones comunicativas:</i> Comprensión de textos escritos, sencillos y de longitud breve o media, donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda y la conjetura. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Sintáctico discursivos: - Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>aussi bien que</i>); disyunción; oposición (<i>seulement si, bien que, même si, par contre, malgré, pourtant, toutefois, tout de même, avoir beau, quand (bien) même, alors même que + conditionnel</i>); causa (<i>étant donné que, vu que, comme</i>). - Expresión de la intención/deseo. - Expresión del modo. <i>Léxico escrito de uso común (recepción):</i> -Comprensión de un repertorio léxico de uso común en situaciones habituales y más específicas y a la hora de abordar temas generales o de interés más particular, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales.	así como los aspectos culturales básicos que permitan comprender información e ideas generales presentes en el texto. 5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas y discursivas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p.e. una estructura interrogativa para expresar interés).	socioculturales propios de los países donde se habla la lengua. 3.4 Valorar positivamente la importancia de la lengua extranjera como medio de acceso a conocimientos de interés tanto general como particular. 3.5 Valorar críticamente los prejuicios, estereotipos y usos discriminatorios presentes en el lenguaje. 5.2 Identificar los conectores presentes en el texto y que contribuyen a darle cohesión y coherencia. 5.3 Distinguir los usos más habituales, asociados a contexto, de determinadas estructuras sintácticas.	
---	---	---	--

BLOQUE 4: PRODUCCION DE TEXTOS ESCRITOS

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Comparación de las similitudes y diferencias socioculturales más significativas entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia que favorezcan los intercambios comunicativos orales. Funciones comunicativas: Producción de textos escritos, sencillos y de extensión breve o media, donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda y la conjetura. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Sintáctico discursivos: - Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>aussi bien que</i>); disyunción; oposición (<i>seulement si, bien que, même si, par contre, malgré, pourtant, toutefois, tout de même, avoir beau, quand (bien) même, alors même que + conditionnel</i>); causa (<i>étant donné que, vu que, comme</i>). - Expresión de la intención/deseo. - Expresión del modo. Léxico escrito de uso común (producción): - Utilización de un repertorio léxico de uso común en situaciones habituales y más específicas a la hora de abordar temas generales o de interés particular, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales.	8. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje, con la propiedad debida, a la persona destinataria y al propósito comunicativo. 4. Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más común para iniciar y concluir el texto, organizar la información de manera que resulte fácilmente comprensible o ampliarla con ejemplos.	3.1 Adaptar sus producciones escritas al tipo de interlocutor o interlocutora y a la situación de comunicación concreta. 3.2 Apremiar las similitudes y diferencias entre las realidades sociolingüísticas y socio- culturales de su propio país y de los países en que se habla la lengua extranjera y ser consciente de cómo influyen en su modo de expresarse e interactuar. 4.1 Comunicarse por escrito con suficiente solvencia en diferentes situaciones comunicativas. 4.2 Utilizar las estructuras gramaticales necesarias para transmitir lo más claramente posible la intención del mensaje. 4.3 Hacer uso de exponentes lingüísticos adecuados a las funciones comunicativas que se desean expresar a través de un determinado texto escrito. 4.4 Emplear patrones discursivos habituales de inicio y conclusión del texto, así como de organización y ampliación de la información.	19. Escribe en un formato convencional, informes muy breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, haciendo breves descripciones y narrando acontecimientos siguiendo una estructura esquemática.
--	--	---	---

TEMPORALIZACIÓN	1ª X	2ª	3ª	

UD. 3- JE NE SUIS PAS D'ACCORD II				
CONTENIDOS		CRITERIOS EVALUACION	INDICADORES	ESTÁNDARES
BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES				
Estrategias de comprensión: - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (volumen, velocidad de emisión del mensaje, acento, lenguaje corporal...). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. - Atención a los elementos propios de la comunicación oral en el ámbito personal, público, educativo y profesional (cara a cara o a través de distintos medios técnicos y formatos) y a las características de los mensajes procedentes de los medios de comunicación, internet, redes sociales, etc. - Reflexión sobre los mecanismos que intervienen en el propio proceso de comprensión de textos orales, con particular énfasis en la autoevaluación, la co-evaluación y en la capacidad personal para aprender a aprender. - Refuerzo de la escucha activa e identificación de sus principales técnicas como respuesta a obstáculos y distractores que interfieren en la eficiente comprensión de textos orales. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Comparación de las similitudes y diferencias		3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica) y convenciones sociales (actitudes, valores). 4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos	3.1 Aplicar lo que sabe acerca de aspectos socioculturales y sociolingüísticos, ligados especialmente a situaciones cotidianas, para facilitar la comprensión. 3.2 Mostrar una actitud de respeto y tolerancia hacia los patrones socioculturales propios de los países donde se habla la lengua. 3.3 Apreciar las principales repercusiones sociolingüísticas que implica el proceso de globalización. 3.4 Reconocer la influencia del lenguaje no verbal en la comprensión de textos orales. 3.5Mostrar una actitud abierta, responsable, igualitaria y cooperativa que favorezca la comprensión. 3.6 Valorar críticamente los prejuicios, estereotipos y usos discriminatorios presentes en el lenguaje. 4.1 Distinguir las principales funciones comunicativas del texto. 4.2 Reconocer patrones discursivos habituales para organizar y ampliar la información.	6. Identifica los aspectos más importantes de programas informativos, documentales y entrevistas de televisión, así como lo esencial de anuncios publicitarios y programas de entretenimiento, cuando el discurso está bien estructurado y articulado con claridad en una variedad estándar de la lengua, y con apoyo de la imagen.

socioculturales más significativas entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia. - Consideración acerca del proceso de globalización de nuestra sociedad actual y sus repercusiones sociolingüísticas y socioculturales. - Valoración crítica de estereotipos culturales y sexuales en el lenguaje oral de uso cotidiano y en los medios de comunicación, así como de conductas implícita o explícitamente discriminatorias. Funciones comunicativas: - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Estructuras sintáctico discursivas. - Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>aussi bien que</i>); disyunción; oposición (<i>seulement si, bien que, même si, par contre, malgré, pourtant</i>). - Relaciones temporales: (<i>depuis, dès, au fur et à mesure, tandis que, jusqu'au moment où</i>). - Negación: (<i>ne... pas encore, ne... plus, pas mal (du tout), pas question, pas du tout</i>). - Interrogación: (<i>lequel, laquelle, auquel, duquel</i>). - Expresión del tiempo: presente; pasado y futuro. - Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad; posibilidad/probabilidad (<i>il est possible que, il se peut que</i>). Léxico oral de uso común (recepción):	de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p. e. nueva frente a conocida, o ejemplificación). 7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos	4.3 Mantener una actitud participativa y de cooperación en los intercambios de comunicación oral. 7.2 Apoyarse en los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común para comprender significados, el sentido del discurso y sus intenciones comunicativas generales. 7.3 Distinguir que cada lengua posee un patrón sonoro, acentual, rítmico y de entonación propio.	
--	--	--	--

- Comprensión de un repertorio léxico de uso común en situaciones habituales y más específicas y a la hora de abordar temas generales o de interés más particular, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento. - Revisión, ampliación y consolidación de léxico. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: -Discriminación de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.			
BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES			
Estrategias de producción: Ejecución - Expresar el mensaje con razonable claridad y con coherencia, cuidando que esté bien estructurado y que se ajuste lo más adecuadamente posible a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Utilizar una expresión adecuada para tomar y ceder la palabra. Lingüísticos - Definir o parafrasear un término o expresión. control y corrección -Recurrir a estrategias de autoevaluación y co evaluación para mejorar las producciones. - Reformular partes del discurso cuando se interrumpe la comunicación o se percibe que el mensaje no está llegando adecuadamente a la audiencia. -Emplear técnicas conscientes de autocorrección. -Anotar los errores más frecuentes para evitar cometerlos nuevamente.	3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje a la persona destinataria y al propósito comunicativo, y mostrando la propiedad y cortesía debidas	8.1 Aplicar lo que sabe acerca de aspectos socioculturales y sociolingüísticos, ligados especialmente a relaciones interpersonales y convenciones sociales, procurando que el discurso sea ajustado y responda al propósito comunicativo deseado. 8.2 Apreciar las similitudes y diferencias entre las realidades sociolingüísticas y socioculturales de su propio país y de los países en que se habla la lengua extranjera y reconocer su influencia en su modo de expresarse e interactuar. 8.3 Manejar con prudencia los estereotipos culturales y sexuales, evitando cualquier tipo de discriminación sexual, cultural, religiosa o racial y así evitar situaciones potencialmente	

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: -Comparación de las similitudes y diferencias socioculturales más significativas entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia que favorezcan los intercambios comunicativos orales. -Consideración acerca del proceso de globalización de nuestra sociedad actual y sus repercusiones sociolingüísticas y socioculturales. -Actitud abierta a la negociación de significados y demostración de habilidades para encajar críticas o correcciones de manera constructiva. -Valoración crítica de estereotipos culturales y sexuales en el lenguaje oral de uso cotidiano y en los medios de comunicación, así como de conductas implícita o explícitamente discriminatorias. Funciones comunicativas: Producción de textos orales, breves o de extensión media, donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: -Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. -Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda y la conjetura. -Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Estructuras sintáctico-discursivas. - Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>aussi bien que</i>); disyunción; oposición (<i>seulement si, bien que, même si, par contre, malgré, pourtant</i>). - Relaciones temporales: (<i>depuis, dès, au fur et à mesure, tandis que, jusqu'au moment où</i>). - Negación: (<i>ne... pas encore, ne... plus, pas</i>	4.Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara o ampliarla con ejemplos	conflictivas. 8.4 Reconocer y valorar positivamente la riqueza que supone la diversidad social y cultural existente entre los diferentes grupos de una misma comunidad lingüística. 3.5 Mostrar una actitud abierta, responsable, igualitaria y cooperativa en los intercambios comunicativos. 4.1 Comunicarse con suficiente solvencia en diferentes situaciones comunicativas. 4.2 Utilizar las estructuras gramaticales necesarias para transmitir lo más claramente posible la intención del mensaje. 4.3 Hacer uso de exponentes lingüísticos adecuados al interlocutor o la interlocutora para demandar e intercambiar información, hacer sugerencias, dar indicaciones, expresar opinión, etc. 4.4 Emplear patrones discursivos habituales de inicio y conclusión del texto, así como de organización y ampliación de la información.	
---	---	---	--

<i>mal (du tout), pas question, pas du tout).</i> - Interrogación: (<i>lequel, laquelle, auquel, duquel</i>). - Expresión del tiempo: presente; pasado y futuro. - Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad; posibilidad/probabilidad (<i>il est possible que, il se peut que</i>). Léxico oral de uso común (producción): -Utilización de un repertorio léxico de uso común en situaciones habituales y más específicas a la hora de abordar temas generales o de interés particular, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento.			
BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS			
Estrategias de comprensión: -Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. -Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. -Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. -Reflexión sobre los mecanismos que intervienen en el propio proceso de comprensión de textos orales, con particular énfasis en la autoevaluación, la co-evaluación y en la capacidad personal para aprender a aprender. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: -Comparación de las similitudes y diferencias socioculturales más significativas entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia que contribuyan a una mejor comprensión de todo tipo de textos escritos.	3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, y relaciones interpersonales (en el ámbito educativo, ocupacional e institucional) y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales básicos que permitan comprender información e ideas generales presentes en el texto.	3.1 Aplicar lo que sabe acerca de aspectos socioculturales y sociolingüísticos, ligados especialmente a situaciones cotidianas, para facilitar la comprensión. 3.2 Mostrar una actitud de respeto y tolerancia hacia los patrones socioculturales propios de los países donde se habla la lengua. 3.3 Apreciar las principales repercusiones sociolingüísticas que implica el proceso de globalización. 3.4 Valorar positivamente la importancia de la lengua extranjera como medio de acceso a conocimientos de interés tanto general como particular.	10. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

-Consideración acerca del proceso de globalización de nuestra sociedad actual y sus repercusiones sociolingüísticas y socio- culturales. <i>Funciones comunicativas:</i> Comprensión de textos escritos sencillos donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias. - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda y la conjetura. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. <i>Estructuras sintáctico-discursivas.</i> - Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>aussi bien que</i>); disyunción; oposición (<i>seulement si, bien que, même si, par contre, malgré, pourtant</i>). - Relaciones temporales: (<i>depuis, dès, au fur et à mesure, tandis que, jusqu'au moment où</i>). - Negación: (<i>ne... pas encore, ne... plus, pas mal (du tout), pas question, pas du tout</i>). - Interrogación: (<i>lequel, laquelle, auquel, duquel</i>). - Expresión del tiempo: presente; pasado y futuro. - Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad; posibilidad/probabilidad (<i>il est possible que, il se peut que</i>). <i>Léxico escrito de uso común (recepción):</i> - Comprensión de un repertorio léxico de uso común en situaciones habituales y más específicas y a la hora de abordar temas generales o de interés más particular, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y	4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de información (p.e. nueva frente a conocida, o ejemplificación).	3.5 Valorar críticamente los prejuicios, estereotipos y usos discriminatorios presentes en el lenguaje. 3.6 Reconocer y valorar positivamente la riqueza que supone la diversidad social y cultural existente entre los diferentes grupos de una misma comunidad lingüística. 4.1 Distinguir las principales funciones comunicativas del texto. 4.2 Reconocer patrones discursivos habituales para organizar y ampliar la información. 4.3 Interpretar en términos generales lo que el autor o la autora del texto pretende comunicar a través de determinados patrones, formatos y estilos de uso habitual.	
---	---	---	--

procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento			
BLOQUE 4: PRODUCCION DE TEXTOS ESCRITOS			
control y corrección -Pedir confirmación de la corrección de las expresiones empleadas. -Recurrir a estrategias de autoevaluación y co evaluación para mejorar las producciones. -Reformular partes del texto para aclarar posibles malentendidos o problemas de interpretación del mensaje que se quiere transmitir. -Emplear técnicas conscientes de autocorrección. -Anotar los errores más frecuentes para evitar cometerlos nuevamente. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: -Comparación de las similitudes y diferencias socioculturales más significativas entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia que favorezcan los intercambios comunicativos orales. -Consideración acerca del proceso de globalización de nuestra sociedad actual y sus repercusiones sociolingüísticas y socioculturales. Funciones comunicativas: -Producción de textos escritos, sencillos y de extensión breve o media, donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: -Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. -Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. -Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda y la conjetura.	3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje, con la propiedad debida, a la persona destinataria y al propósito comunicativo 4. Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más común para iniciar y concluir el texto, organizar la información de	3.1 Adaptar sus producciones escritas al tipo de interlocutor o interlocutora y a la situación de comunicación concreta. 3.2 Apreciar las similitudes y diferencias entre las realidades sociolingüísticas y socio-culturales de su propio país y de los países en que se habla la lengua extranjera y ser consciente de cómo influyen en su modo de expresarse e interactuar. 3.3 Manejar con prudencia los estereotipos culturales y sexuales, evitando cualquier tipo de discriminación sexual, cultural, religiosa o racial y así evitar situaciones potencialmente conflictivas. 3.4 Reconocer y valorar positivamente la riqueza que supone la diversidad social y cultural existente entre los diferentes grupos de una misma comunidad lingüística. 4.1 Comunicarse por escrito con suficiente solvencia en diferentes situaciones comunicativas. 4.2 Utilizar las estructuras gramaticales necesarias para transmitir lo más claramente posible la intención del mensaje.	17. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes). 18. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

-Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. <i>Estructuras sintáctico-discursivas.</i> - Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>aussi bien que</i>); disyunción; oposición (<i>seulement si, bien que, même si, par contre, malgré, pourtant</i>). - Relaciones temporales: (<i>depuis, dès, au fur et à mesure, tandis que, jusqu'au moment où</i>). - Negación: (<i>ne... pas encore, ne... plus, pas mal (du tout), pas question, pas du tout</i>). - Interrogación: (<i>lequel, laquelle, auquel, duquel</i>). - Expresión del tiempo: presente; pasado y futuro. - Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad; posibilidad/probabilidad (<i>il est possible que, il se peut que</i>). <i>Léxico escrito de uso común (producción):</i> -Utilización de un repertorio léxico de uso común en situaciones habituales y más específicas a la hora de abordar temas generales o de interés particular, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento	manera que resulte fácilmente comprensible o ampliarla con ejemplos.	4.3 Hacer uso de exponentes lingüísticos adecuados a las funciones comunicativas que se desean expresar a través de un determinado texto escrito. 4.4 Emplear patrones discursivos habituales de inicio y conclusión del texto, así como de organización y ampliación de la información. 4.5 Aprovechar las oportunidades para la comunicación escrita que se producen tanto en el aula como fuera de ella.	
TEMPORALIZACIÓN	1ª	2ª X	3ª

UD. 4 QUAND TOUT À COUP...II			
CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACION	INDICADORES	ESTÁNDARES
BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES			
Estrategias de comprensión: - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (volumen, velocidad de emisión del mensaje, acento, lenguaje corporal...). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. - Atención a los elementos propios de la comunicación oral en el ámbito personal, público, educativo y profesional (cara a cara o a través de distintos medios técnicos y formatos) y a las características de los mensajes procedentes de los medios de comunicación, internet, redes sociales, etc. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Comparación de las similitudes y diferencias socioculturales más significativas entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia. - Consideración acerca del proceso de globalización de nuestra sociedad actual y sus repercusiones sociolingüísticas y socioculturales. Funciones comunicativas: Comprensión de textos orales, breves o de longitud media y articulados a velocidad razonable, donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto,	3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica) y convenciones sociales (actitudes, valores).	3.1 Aplicar lo que sabe acerca de aspectos socioculturales y sociolingüísticos, ligados especialmente a situaciones cotidianas, para facilitar la comprensión. 3.2 Mostrar una actitud de respeto y tolerancia hacia los patrones socioculturales propios de los países donde se habla la lengua. 3.3 Apremiar las principales repercusiones sociolingüísticas que implica el proceso de globalización. 3.4 Reconocer la influencia del lenguaje no verbal en la comprensión de textos orales. 3.5 Mostrar una actitud abierta, responsable, igualitaria y cooperativa que favorezca la comprensión.	2. Entiende lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), y los puntos principales e información relevante cuando se le habla directamente en situaciones menos habituales (p. e. si surge algún problema mientras viaja), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho. 6. Identifica los aspectos más importantes de programas informativos, documentales y entrevistas de televisión, así como lo esencial de anuncios publicitarios y programas de entretenimiento, cuando el discurso está bien estructurado y articulado con claridad en una variedad estándar de la lengua, y con apoyo de la imagen.

medio y largo plazo. - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. Estructuras sintáctico discursivas. - Expresión de relaciones lógicas: finalidad (<i>pour que, dans le but que, de façon à ce que, de manière à ce que, afin que + Subj.</i>). - Relaciones temporales: (<i>depuis, dès, au fur et à mesure, tandis que, jusqu'au moment où</i>). - Expresión del tiempo: presente; pasado (<i>plus-que-parfait</i>); futuro. -Expresión del aspecto: puntual (frases simples); durativo (<i>il était une fois, à cette époque là...</i>); habitual (<i>de temps en temps, chaque, tous les, n^o fois par... mois/ an...</i>); incoativo (<i>être sur le point de</i>); terminativo (<i>cesser de, arrêter de, mettre fin à</i>). - Expresión del espacio y del tiempo. Léxico oral de uso común (recepción): - Comprensión de un repertorio léxico de uso común en situaciones habituales y más específicas y a la hora de abordar temas generales o de interés más particular, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. - Participación en simulaciones y situaciones reales de comunicación que afiancen el léxico y permitan un uso funcional y contextualizado del mismo.			
BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES			

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Comparación de las similitudes y diferencias socioculturales más significativas entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia que favorezcan los intercambios comunicativos orales. - Consideración acerca del proceso de globalización de nuestra sociedad actual y sus repercusiones sociolingüísticas y socioculturales. Funciones comunicativas: Producción de textos orales, breves o de extensión media, donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda y la conjetura. Estructuras sintáctico-discursivas - Expresión de relaciones lógicas: finalidad (<i>pour que, dans le but que, de façon à ce que, de manière à ce que, afin que + Subj.</i>). - Relaciones temporales: (<i>depuis, dès, au fur et à mesure, tandis que, jusqu'au moment où</i>). - Expresión del tiempo: presente; pasado (<i>plus-que-parfait</i>); futuro. -Expresión del aspecto: puntual (frases simples); durativo (<i>il était une fois, à cette époque là...;</i>); habitual (<i>de temps en temps, chaque, tous les, n° fois par... mois/ an...;</i>); incoativo (<i>être sur le point de</i>); terminativo (<i>cesser de, arrêter de, mettre fin à</i>). Expresión del espacio y del tiempo Léxico oral de uso común (producción): - Utilización de un repertorio léxico de uso común en situaciones habituales y más específicas a la hora de abordar temas generales o de interés	3.Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje a la persona destinataria y al propósito comunicativo, y mostrando la propiedad y cortesía debidas. 4. Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para	8.5 Aplicar lo que sabe acerca de aspectos socioculturales y sociolingüísticos, ligados especialmente a relaciones interpersonales y convenciones sociales, procurando que el discurso sea ajustado y responda al propósito comunicativo deseado. 8.6 Apreciar las similitudes y diferencias entre las realidades sociolingüísticas y socioculturales de su propio país y de los países en que se habla la lengua extranjera y reconocer su influencia en su modo de expresarse e interactuar. 8.7 Manejar con prudencia los estereotipos culturales y sexuales, evitando cualquier tipo de discriminación sexual, cultural, religiosa o racial y así evitar situaciones potencialmente conflictivas. 8.8 Reconocer y valorar positivamente la riqueza que supone la diversidad social y cultural existente entre los diferentes grupos de una misma comunidad lingüística. 3.5 Mostrar una actitud abierta, responsable, igualitaria y cooperativa en los intercambios comunicativos .1 Comunicarse con suficiente solvencia en diferentes situaciones comunicativas. 4.2 Utilizar las estructuras gramaticales necesarias para transmitir lo más claramente posible la	.
--	--	--	----------

particular, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.	iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara o ampliarla con ejemplos.	intención del mensaje. 4.3 Hacer uso de exponentes lingüísticos adecuados al interlocutor o la interlocutora para demandar e intercambiar información, hacer sugerencias, dar indicaciones, expresar opinión, etc. 4.4 Emplear patrones discursivos habituales de inicio y conclusión del texto, así como de organización y ampliación de la información.	
BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS			
Estrategias de comprensión: - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. - Reflexión sobre los mecanismos que intervienen en el propio proceso de comprensión de textos orales, con particular énfasis en la autoevaluación, la coevaluación y en la capacidad personal para aprender a aprender. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Comparación de las similitudes y diferencias socioculturales más significativas entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia que contribuyan a una mejor comprensión de todo tipo de textos escritos. - Consideración acerca del proceso de globalización de nuestra sociedad actual y sus repercusiones sociolingüísticas y socio- culturales. Funciones comunicativas:	3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, y relaciones interpersonales (en el ámbito educativo, ocupacional e institucional) y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales básicos que permitan comprender información e ideas generales presentes en el texto.	3.1Aplicar lo que sabe acerca de aspectos socioculturales y sociolingüísticos, ligados especialmente a situaciones cotidianas, para facilitar la comprensión. 3.2Mostrar una actitud de respeto y tolerancia hacia los patrones socioculturales propios de los países donde se habla la lengua. 3.3Apreciar las principales repercusiones sociolingüísticas que implica el proceso de globalización. 3.4Valorar positivamente la importancia de la lengua extranjera como medio de acceso a conocimientos de interés tanto general como particular. 3.5Valorar críticamente los prejuicios, estereotipos y usos discriminatorios presentes en el lenguaje. 3.6Reconocer y valorar positivamente la riqueza que supone la diversidad social y cultural existente entre los diferentes grupos de una misma comunidad	14. Entiende lo suficiente de correspondencia de carácter formal institucional o comercial sobre asuntos que pueden surgir mientras organiza o realiza un viaje al extranjero (p. e. confirmación o cambio de reserva de billetes de avión o alojamiento).

Comprensión de textos escritos, sencillos y de longitud breve o media, donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda y la conjetura. Estructuras sintáctico-discursivas: - Expresión de relaciones lógicas: finalidad (<i>pour que, dans le but que, de façon à ce que, de manière à ce que, afin que + Subj.</i>). - Relaciones temporales: (<i>depuis, dès, au fur et à mesure, tandis que, jusqu'au moment où</i>). - Expresión del tiempo: presente; pasado (<i>plus-que-parfait</i>); futuro. - Expresión del aspecto: puntual (frases simples); durativo (<i>il était une fois, à cette époque là...</i>); habitual (<i>de temps en temps, chaque, tous les, n^e fois par... mois/ an...</i>); incoativo (<i>être sur le point de</i>); terminativo (<i>cesser de, arrêter de, mettre fin à</i>). Expresión del espacio y del tiempo. Léxico escrito de uso común (recepción): - Comprensión de un repertorio léxico de uso común en situaciones habituales y más específicas y a la hora de abordar temas generales o de interés más particular, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios		lingüística.	
BLOQUE 4: PRODUCCION DE TEXTOS ESCRITOS			
control y corrección - Recurrir a estrategias de autoevaluación y coevaluación para mejorar las producciones. - Reformular partes del texto para aclarar posibles malentendidos o problemas de interpretación del mensaje que se quiere transmitir.	3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y	3.1 Adaptar sus producciones escritas al tipo de interlocutor o interlocutora y a la situación de comunicación concreta. 3.2 Apreciar las similitudes y diferencias entre las realidades	19. Escribe en un formato convencional, informes muy breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, haciendo breves descripciones y narrando acontecimientos siguiendo

-Emplear técnicas conscientes de autocorrección. -Anotar los errores más frecuentes para evitar cometerlos nuevamente. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: -Comparación de las similitudes y diferencias socioculturales más significativas entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia que favorezcan los intercambios comunicativos orales. Funciones comunicativas: Producción de textos escritos, sencillos y de extensión breve o media, donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. -Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda y la conjetura. Estructuras sintáctico-discursivas: - Expresión de relaciones lógicas: finalidad (<i>pour que, dans le but que, de façon à ce que, de manière à ce que, afin que + Subj.</i>). - Relaciones temporales: (<i>depuis, dès, au fur et à mesure, tandis que, jusqu'au moment où</i>). - Expresión del tiempo: presente; pasado (<i>plus-que- parfait</i>); futuro. -Expresión del aspecto: puntual (frases simples); durativo (<i>il était une fois, à cette époque là...</i>); habitual (<i>de temps en temps, chaque, tous les, n° fois par... mois/ an...</i>); incoativo (<i>être sur le point de</i>); terminativo (<i>cesser de, arrêter de, mettre fin à</i>). -Expresión del espacio y del tiempo. Léxico escrito de uso común (producción): -Utilización de un repertorio léxico de uso común en situaciones habituales y más específicas a la hora de abordar temas generales o de interés particular,	ocupacional, ajustando el mensaje, con la propiedad debida, a la persona destinataria y al propósito comunicativo 4. Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más común para iniciar y concluir el texto, organizar la información de manera que resulte fácilmente comprensible o ampliarla con ejemplos.	sociolingüísticas y socio- culturales de su propio país y de los países en que se habla la lengua extranjera y ser consciente de cómo influyen en su modo de expresarse e interactuar. 3.3 Manejar con prudencia los estereotipos culturales y sexuales, evitando cualquier tipo de discriminación sexual, cultural, religiosa o racial y así evitar situaciones potencialmente conflictivas. 3.4 Reconocer y valorar positivamente la riqueza que supone la diversidad social y cultural existente entre los diferentes grupos de una misma comunidad lingüística. 4.1 Comunicarse por escrito con suficiente solvencia en diferentes situaciones comunicativas. 4.2 Utilizar las estructuras gramaticales necesarias para transmitir lo más claramente posible la intención del mensaje. 4.3Hacer uso de exponentes lingüísticos adecuados a las funciones comunicativas que se desean expresar a través de un determinado texto escrito. 4.4 Emplear patrones discursivos habituales de inicio y conclusión del texto, así como de organización y ampliación de la información. 4.5 Aprovechar las oportunidades para la comunicación escrita que se producen tanto en el aula como fuera de ella.	una estructura esquemática. 21. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, en la que pide o da información o solicita un servicio, observando las convenciones formales y normas de cortesía más comunes en este tipo de textos.
---	---	---	--

relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios.			
TEMPORALIZACIÓN	1ª	2ª X	3ª

UD. 5- IL ÉTAIT UNE FOIS...II			
CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACION	INDICADORES	ESTÁNDARES
BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES			
<i>Estrategias de comprensión:</i> - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (volumen, velocidad de emisión del mensaje, acento, lenguaje corporal...). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. - Atención a los elementos propios de la comunicación oral en el ámbito personal, público, educativo y profesional (cara a cara o a través de distintos medios técnicos y formatos) y a las características de los mensajes procedentes de los medios de comunicación, internet, redes sociales, etc. - Reflexión sobre los mecanismos que intervienen en el propio proceso de comprensión de textos orales, con particular énfasis en la autoevaluación, la co-evaluación y en la capacidad personal para aprender a aprender. - Refuerzo de la escucha activa e identificación de sus principales técnicas como respuesta a obstáculos y distractores que interfieren en la	3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica) y convenciones sociales (actitudes, valores).	3.1 Aplicar lo que sabe acerca de aspectos socioculturales y sociolingüísticos, ligados especialmente a situaciones cotidianas, para facilitar la comprensión. 3.2 Mostrar una actitud de respeto y tolerancia hacia los patrones socioculturales propios de los países donde se habla la lengua. 3.3 Apreciar las principales repercusiones sociolingüísticas que implica el proceso de globalización. 3.4 Reconocer la influencia del lenguaje no verbal en la comprensión de textos orales. 3.5 Mostrar una actitud abierta, responsable, igualitaria y cooperativa que favorezca la comprensión. 3.6 Valorar críticamente los prejuicios, estereotipos y usos discriminatorios presentes en el lenguaje. 4.1 Distinguir las principales funciones	6. Identifica los aspectos más importantes de programas informativos, documentales y entrevistas de televisión, así como lo esencial de anuncios publicitarios y programas de entretenimiento, cuando el discurso está bien estructurado y articulado con claridad en una variedad estándar de la lengua, y con apoyo de la imagen.

eficiente comprensión de textos orales. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Comparación de las similitudes y diferencias socioculturales más significativas entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia. - Consideración acerca del proceso de globalización de nuestra sociedad actual y sus repercusiones sociolingüísticas y socioculturales. - Valoración crítica de estereotipos culturales y sexuales en el lenguaje oral de uso cotidiano y en los medios de comunicación, así como de conductas implícita o explícitamente discriminatorias. Funciones comunicativas: - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Contenidos sintáctico- discursivos: - Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>aussi bien que</i>); disyunción; oposición (<i>seulement si, bien que, même si, par contre,</i>	4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p. e. nueva frente a conocida, o ejemplificación). 5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p.e. una estructura interrogativa para expresar interés). 7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos	comunicativas del texto. 4.2 Reconocer patrones discursivos habituales para organizar y ampliar la información. 4.3 Mantener una actitud participativa y de cooperación en los intercambios de comunicación oral. 5.2 Reconocer la importancia del uso de conectores para dar coherencia y cohesión al discurso. 5.3 Distinguir los usos más habituales, asociados a contexto, de determinadas estructuras sintácticas. 7.2 Apoyarse en los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común para comprender significados, el sentido del discurso y sus intenciones comunicativas generales. 7.3 Distinguir que cada lengua posee un patrón sonoro, acentual, rítmico y de entonación propio.	
--	--	--	--

<i>malgré, pourtant, toutefois, tout de même, avoir beau, quand (bien) même, alors même que + conditionnel</i>); <i>causa (étant donné que, vu que, comme)</i>; <i>finalidad (pour que, dans le but que, de façon à ce que, de manière à ce que, afin que + Subj.)</i>; <i>compara- ción (le meilleur, le mieux, le pire, de même que, plus... plus, moins...moins, plus... moins, moins...plus)</i>; <i>consecuencia (si bien que, de telle manière que, de façon à ce que)</i>; <i>distributivas (tantôt... tantôt, bien....bien)</i>; <i>condición (si, même si + Indic., à condition de + Inf., à condi- tion de, à moins de + inf., au/dans le cas où (+ conditionnel))</i>; <i>estilo indirecto (rapporter des informations)</i>. - Relaciones temporales: (<i>depuis, dès, au fur et à me- sure, tandis que, jusqu'au moment où</i>). - Exclamación: (<i>Que, Hé- las!, Mince alors!</i>). - Negación: (<i>ne... pas encore, ne... plus, pas mal (du tout), pas question, pas du tout</i>). - Interrogación: (<i>lequel, laquelle, auquel, duquel</i>). - Expresión del tiempo: presente; pasado (<i>plus-que- parfait</i>); futuro. Expresión del aspecto: puntual (frases simples); durativo (<i>il était une fois, à cette époque là...</i>); habitual (<i>de temps en temps, chaque, tous les, n^e fois par... mois/an...</i>); incoativo (<i>être sur le point de</i>); terminativo (<i>cesser de, arrêter de, mettre fin à</i> - Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad; posibilidad/probabilidad (<i>il est possible que, il se peut que</i>); necesidad; obligación/prohibición (<i>se voir dans l'obligation de, se voir for- cé à (faire) qqch.</i>); permiso; intención/deseo (<i>exprimer le souhait qui concerne un autre: j'aimerais que/ je voudrais que/ j'aurais envie que/ ça me plairait que + Subj.</i>). - Expresión del espacio: (<i>prépositions et</i>			
---	--	--	--

<i>adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination).</i> - Expresión del tiempo: puntual (<i>demain, à cette heure-là, hier, à cette heure-ci, dans n° jours, d'ici peu</i>); divisiones (<i>dans les années, quinzaine</i>); indicaciones de tiempo (<i>au début, à la fin, en début de semaine</i>); duración (<i>(tout) le long de</i>); anterioridad (<i>jusqu'à ce que, d'ici (à ce) que</i>); posterioridad (<i>dès que, depuis</i>). Léxico oral de uso común (recepción): - Participación en simulaciones y situaciones reales de comunicación que afiancen el léxico y permitan un uso funcional y contextualizado del mismo. - Estudio de los mecanismos básicos que emplea la lengua extranjera para la formación de palabras y comparación con otras lenguas de uso y estudio.			
BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES			
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Comparación de las similitudes y diferencias socioculturales más significativas entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia. - Consideración acerca del proceso de globalización de nuestra sociedad actual y sus repercusiones sociolingüísticas y socioculturales. - Valoración crítica de estereotipos culturales y sexuales en el lenguaje oral de uso cotidiano y en los medios de comunicación, así como de conductas implícita o explícitamente discriminatorias. Funciones comunicativas:	3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje a la persona destinataria y al propósito comunicativo, y mostrando la propiedad y cortesía debidas.	3.1 Aplicar lo que sabe acerca de aspectos socioculturales y sociolingüísticos, ligados especialmente a relaciones interpersonales y convenciones sociales, procurando que el discurso sea ajustado y responda al propósito comunicativo deseado. 3.2 Apremiar las similitudes y diferencias entre las realidades sociolingüísticas y socioculturales de su propio país y de los países en que se habla la lengua extranjera y reconocer su influencia en su modo de	7. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

Producción de textos orales, breves o de extensión media, donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Sintáctico- discursivos - Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>aussi bien que</i>); disyunción; oposición (<i>seulement si, bien que, même si, par contre, malgré, pourtant, toutefois, tout de même, avoir beau, quand (bien) même, alors même que + conditionnel</i>); causa (<i>étant donné que, vu que, comme</i>); finalidad (<i>pour que, dans le but que, de façon à ce que, de manière à ce que, afin que + Subj.</i>); comparación (<i>le meilleur, le mieux, le pire, de même que, plus... plus, moins...moins, plus... moins, moins...plus</i>); consecuencia (<i>si bien que, de telle manière que, de façon à ce que</i>); distributivas (<i>tantôt... tantôt, bien....bien</i>); condición (<i>si, même si + Indic., à condition de + Inf., à condition de, à moins de + inf., au/dans le cas où (+ conditionnel)</i>); estilo indirecto	4. Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara o ampliarla con ejemplos.	expresarse e interactuar. 3.3 Manejar con prudencia los estereotipos culturales y sexuales, evitando cualquier tipo de discriminación sexual, cultural, religiosa o racial y así evitar situaciones potencialmente conflictivas. 4.2 Utilizar las estructuras gramaticales necesarias para transmitir lo más claramente posible la intención del mensaje. 4.3 Hacer uso de exponentes lingüísticos adecuados al interlocutor o la interlocutora para demandar e intercambiar información, hacer sugerencias, dar indicaciones, expresar opinión, etc.	
--	---	---	--

(rapporter des informations). - Relaciones temporales: (<i>depuis, dès, au fur et à me- sure, tandis que, jusqu'au moment où</i>). - Exclamación: (<i>Que, Hé- las!, Mince alors!</i>). - Negación: (<i>ne... pas encore, ne... plus, pas mal (du tout), pas question, pas du tout</i>). - Interrogación: (<i>lequel, laquelle, auquel, duquel</i>). - Expresión del tiempo: presente; pasado (<i>plus-que- parfait</i>); futuro. Expresión del aspecto: puntual (frases simples); durativo (<i>il était une fois, à cette époque là...</i>); habitual (<i>de temps en temps, chaque, tous les, n^e fois par... mois/ an...</i>); incoativo (<i>être sur le point de</i>); terminativo (<i>cesser de, arrêter de, mettre fin à</i> - Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad; posibilidad/probabilidad (<i>il est possible que, il se peut que</i>); necesidad; obligación/prohibición (<i>se voir dans l'obligation de, se voir for- cé à (faire) qqch.</i>); permiso; intención/deseo (<i>exprimer le souhait qui concerne un autre: j'aimerais que/ je voudrais que/ j'aurais envie que/ ça me plairait que + Subj.</i>). - Expresión del espacio: (<i>prépositions et adverbess de lieu, position, distance, mouvement, direction, pro- venance, destination</i>). - Expresión del tiempo: puntual (<i>demain, à cette heure-là, hier, à cette heure- ci, dans n^e jours, d'ici peu</i>); divisiones (<i>dans les années, quinzaine</i>); indicaciones de tiempo (<i>au début, à la fin, en début de semaine</i>); duración (<i>(tout) le long de</i>); anteriori dad (<i>jusqu'à ce que, d'ici (à ce) que</i>); posterioridad (<i>dès que, depuis</i>).			
--	--	--	--

BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS			
<i>Estrategias de comprensión:</i> - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (volumen, velocidad de emisión del mensaje, acento, lenguaje corporal...). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. - Atención a los elementos propios de la comunicación oral en el ámbito personal, público, educativo y profesional (cara a cara o a través de distintos medios técnicos y formatos) y a las características de los mensajes procedentes de los medios de comunicación, internet, redes sociales, etc. - Reflexión sobre los mecanismos que intervienen en el propio proceso de comprensión de textos orales, con particular énfasis en la autoevaluación, la co-evaluación y en la capacidad personal para aprender a aprender. <i>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</i> - Comparación de las similitudes y diferencias socioculturales más significativas entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia. Consideración acerca del proceso de globalización de nuestra sociedad actual y sus repercusiones sociolingüísticas y socioculturales. <i>Funciones comunicativas:</i> Comprensión de textos escritos, sencillos y de longitud breve o media, donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Narración de acontecimientos pasados	3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, y relaciones interpersonales (en el ámbito educativo, ocupacional e institucional) y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales básicos que permitan comprender información e ideas generales presentes en el texto. 4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de información (p.e. nueva frente a conocida, o ejemplificación).	3.1 Aplicar lo que sabe acerca de aspectos socioculturales y sociolingüísticos, ligados especialmente a situaciones cotidianas, para facilitar la comprensión. 3.2 Mostrar una actitud de respeto y tolerancia hacia los patrones socioculturales propios de los países donde se habla la lengua. 3.3 Apreciar las principales repercusiones sociolingüísticas que implica el proceso de globalización. 3.4 Valorar positivamente la importancia de la lengua extranjera como medio de acceso a conocimientos de interés tanto general como particular. 3.5 Valorar críticamente los prejuicios, estereotipos y usos discriminatorios presentes en el lenguaje. 3.6 Reconocer y valorar positivamente la riqueza que supone la diversidad social y cultural existente entre los diferentes grupos de una misma comunidad lingüística. 4.4 Distinguir las principales funciones comunicativas del texto. 4.5 Reconocer patrones discursivos habituales para organizar y ampliar la información. 4.6 Interpretar en términos generales lo que el autor o la autora del texto pretende comunicar a través de	

puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Contenidos sintáctico- discursivos: - Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>aussi bien que</i>); disyunción; oposición (<i>seulement si, bien que, même si, par contre, malgré, pourtant, toutefois, tout de même, avoir beau, quand (bien) même, alors même que + conditionnel</i>); causa (<i>étant donné que, vu que, comme</i>); finalidad (<i>pour que, dans le but que, de façon à ce que, de manière à ce que, afin que + Subj.</i>); comparación (<i>le meilleur, le mieux, le pire, de même que, plus... plus, moins...moins, plus... moins, moins...plus</i>); consecuencia (<i>si bien que, de telle manière que, de façon à ce que</i>); distributivas (<i>tantôt... tantôt, bien....bien</i>); condición (<i>si, même si + Indic., à condition de + Inf., à condition de, à moins de + inf., au/dans le cas où (+ conditionnel)</i>); estilo indirecto (<i>rapporter des informations</i>). - Relaciones temporales: (<i>depuis, dès, au fur et à mesure, tandis que, jusqu'au moment où</i>).	5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas y discursivas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p.e. una estructura interrogativa para expresar interés).	determinados patrones, formatos y estilos de uso habitual. 5.2 Identificar los conectores presentes en el texto y que contribuyen a darle cohesión y coherencia. 5.3 Distinguir los usos más habituales, asociados a contexto, de determinadas estructuras sintácticas.	
---	--	--	--

- Exclamación: (<i>Que, Hé- las!, Mince alors!</i>). - Negación: (<i>ne... pas encore, ne... plus, pas mal (du tout), pas question, pas du tout</i>). - Interrogación: (<i>lequel, laquelle, auquel, duquel</i>). - Expresión del tiempo: presente; pasado (<i>plus-que- parfait</i>); futuro. Expresión del aspecto: puntual (frases simples); durativo (<i>il était une fois, à cette époque là...</i>); habitual (<i>de temps en temps, chaque, tous les, n° fois par... mois/an...</i>); incoativo (<i>être sur le point de</i>); terminativo (<i>cesser de, arrêter de, mettre fin à</i> - Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad; posibilidad/probabilidad (<i>il est possible que, il se peut que</i>); necesidad; obligación/prohibición (<i>se voir dans l'obligation de, se voir for- cé à (faire) qqch.</i>); permiso; intención/deseo (<i>exprimer le souhait qui concerne un autre: j'aimerais que/ je voudrais que/ j'aurais envie que/ ça me plairait que + Subj.</i>). - Expresión del espacio: (<i>prépositions et adverbess de lieu, position, distance, mouvement, direction, pro- venance, destination</i>). - Expresión del tiempo: puntual (<i>demain, à cette heure-là, hier, à cette heure- ci, dans n° jours, d'ici peu</i>); divisiones (<i>dans les années, quinzaine</i>); indicaciones de tiempo (<i>au début, à la fin, en début de semaine</i>); duración (<i>(tout) le long de</i>); anteriori dad (<i>jusqu'à ce que, d'ici (à ce) que</i>); posterioridad (<i>dès que, depuis</i>).			
BLOQUE 4: PRODUCCION DE TEXTOS ESCRITOS			

control y corrección -Recurrir a estrategias de autoevaluación y co-evaluación para mejorar las producciones. -Reformular partes del texto para aclarar posibles malentendidos o problemas de interpretación del mensaje que se quiere transmitir. -Emplear técnicas conscientes de autocorrección. -Anotar los errores más frecuentes para evitar cometerlos nuevamente. <i>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</i> -Consideración acerca del proceso de globalización de nuestra sociedad actual y sus repercusiones sociolingüísticas y socioculturales. -Actitud abierta a la negociación de significados y demostración de habilidades para encajar críticas o correcciones de manera constructiva. -Valoración crítica de estereotipos culturales y sexuales en el lenguaje escrito de uso cotidiano y en los medios de comunicación, así como de conductas implícita o explícitamente discriminatorias. <i>Funciones comunicativas:</i> Producción de textos escritos, sencillos y de extensión breve o media, donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio,	3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje, con la propiedad debida, a la persona destinataria y al propósito comunicativo 4. Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más común para iniciar y concluir el texto, organizar la información de manera que resulte fácilmente comprensible o ampliarla con ejemplos.	3.1 Adaptar sus producciones escritas al tipo de interlocutor o interlocutora y a la situación de comunicación concreta. 3.2 Apreciar las similitudes y diferencias entre las realidades sociolingüísticas y socio- culturales de su propio país y de los países en que se habla la lengua extranjera y ser consciente de cómo influyen en su modo de expresarse e interactuar. 3.3 Manejar con prudencia los estereotipos culturales y sexuales, evitando cualquier tipo de discriminación sexual, cultural, religiosa o racial y así evitar situaciones potencialmente conflictivas. 3.4 Reconocer y valorar positivamente la riqueza que supone la diversidad social y cultural existente entre los diferentes grupos de una misma comunidad lingüística. 4.1 Comunicarse por escrito con suficiente solvencia en diferentes situaciones comunicativas. 4.2 Utilizar las estructuras gramaticales necesarias para transmitir lo más claramente posible la intención del mensaje. 4.3 Hacer uso de exponentes lingüísticos adecuados a las funciones comunicativas que se desean expresar a través de un determinado texto escrito. 4.4 Emplear patrones discursivos habituales de inicio y conclusión del texto, así como de organización y	
--	---	--	--

el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Contenidos sintáctico- discursivos: - Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>aussi bien que</i>); disyunción; oposición (<i>seulement si, bien que, même si, par contre, malgré, pourtant, toutefois, tout de même, avoir beau, quand (bien) même, alors même que + conditionnel</i>); causa (<i>étant donné que, vu que, comme</i>); finalidad (<i>pour que, dans le but que, de façon à ce que, de manière à ce que, afin que + Subj.</i>); comparación (<i>le meilleur, le mieux, le pire, de même que, plus... plus, moins...moins, plus... moins, moins...plus</i>); consecuencia (<i>si bien que, de telle manière que, de façon à ce que</i>); distributivas (<i>tantôt... tantôt, bien....bien</i>); condición (<i>si, même si + Indic., à condition de + Inf., à condition de, à moins de + inf., au/dans le cas où (+ conditionnel)</i>); estilo indirecto (<i>rapporter des informations</i>). - Relaciones temporales: (<i>depuis, dès, au fur et à mesure, tandis que, jusqu'au moment où</i>). - Exclamación: (<i>Que, Hé- las!, Mince alors!</i>). - Negación: (<i>ne... pas encore, ne... plus, pas mal (du tout), pas question, pas du tout</i>). - Interrogación: (<i>lequel, laquelle, auquel, duquel</i>). - Expresión del tiempo: presente; pasado (<i>plus-que- parfait</i>); futuro. Expresión del aspecto: puntual (frases simples); durativo (<i>il était une fois, à cette époque là...</i>); habitual (<i>de temps en temps, chaque, tous les, n° fois par... mois/an...</i>); incoativo (<i>être sur le point de</i>); terminativo (<i>cesser de, arrêter de, mettre fin à</i>		ampliación de la información. 4.5Aprovechar las oportunidades para la comunicación escrita que se producen tanto en el aula como fuera de ella	
--	--	--	--

- Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad; posibilidad/probabilidad (<i>il est possible que, il se peut que</i>); necesidad; obligación/prohibición (<i>se voir dans l'obligation de, se voir for- cé à (faire) qqch.</i>); permiso; intención/deseo (<i>exprimer le souhait qui concerne un autre: j'aimerais que/ je voudrais que/ j'aurais envie que/ ça me plairait que + Subj.</i>). - Expresión del espacio: (<i>prépositions et adverbess de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination</i>). Expresión del tiempo: puntual (<i>demain, à cette heure-là, hier, à cette heure- ci, dans n° jours, d'ici peu</i>); divisiones (<i>dans les années, quinzaine</i>); indicaciones de tiempo (<i>au début, à la fin, en début de semaine</i>); duración (<i>(tout) le long de</i>); anterioridad (<i>jusqu'à ce que, d'ici (à ce) que</i>); posterioridad (<i>dès que, depuis</i>).						
TEMPORALIZACIÓN	1ª	2ª	3ª X			

UD. 6- JOUER, RÉVISER, GAGNER.II			
CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACION	INDICADORES	ESTÁNDARES
BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES			
<i>Estrategias de comprensión:</i> - Reflexión sobre los mecanismos que intervienen en el propio proceso de comprensión de textos orales, con particular énfasis en la autoevaluación, la coevaluación y en la capacidad personal para aprender a aprender. - Refuerzo de la escucha activa e identificación de sus principales técnicas como respuesta a obstáculos y distractores que interfieren en la eficiente comprensión de textos orales. <i>Funciones comunicativas:</i> Comprensión de textos orales, breves o de longitud media y articulados a velocidad razonable, donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.	3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica) y convenciones sociales (actitudes, valores). 4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p. e. nueva frente a conocida, o ejemplificación).	3.1 Aplicar lo que sabe acerca de aspectos socioculturales y sociolingüísticos, ligados especialmente a situaciones cotidianas, para facilitar la comprensión. 3.2 Mostrar una actitud de respeto y tolerancia hacia los patrones socioculturales propios de los países donde se habla la lengua. 3.3 Apreciar las principales repercusiones sociolingüísticas que implica el proceso de globalización. 3.4 Reconocer la influencia del lenguaje no verbal en la comprensión de textos orales. 3.5 Mostrar una actitud abierta, responsable, igualitaria y cooperativa que favorezca la comprensión. 3.6 Valorar críticamente los prejuicios, estereotipos y usos discriminatorios presentes en el lenguaje. 4.1 Distinguir las principales funciones comunicativas del texto. 4.2 Reconocer patrones discursivos habituales para organizar y ampliar la información. 4.3 Mantener una actitud participativa y de cooperación en los intercambios de comunicación oral.	2. Entiende lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), y los puntos principales e información relevante cuando se le habla directamente en situaciones menos habituales (p. e. si surge algún problema mientras viaja), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho. 4. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante de carácter habitual y predecible sobre asuntos prácticos en el ámbito educativo, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho. 6. Identifica los aspectos más importantes de programas informativos, documentales y entrevistas de televisión, así como lo esencial de anuncios publicitarios y programas de

Sintáctico- discursivos: - Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>aussi bien que</i>); disyunción; oposición (<i>seulement si, bien que, même si, par contre, malgré, pourtant, toutefois, tout de même, avoir beau, quand (bien) même, alors même que + conditionnel</i>); causa (<i>étant donné que, vu que, comme</i>); finalidad (<i>pour que, dans le but que, de façon à ce que, de manière à ce que, afin que + Subj.</i>); comparación (<i>le meilleur, le mieux, le pire, de même que, plus... plus, moins...moins, plus... moins, moins...plus</i>); consecuencia (<i>si bien que, de telle manière que, de façon à ce que</i>); distributivas (<i>tantôt... tantôt, bien....bien</i>); condición (<i>si, même si + Indic., à condition de + Inf., à condition de, à moins de + inf., au/dans le cas où (+ con- ditionnel)</i>); estilo indirecto (<i>rapporter des informations</i>). - Relaciones temporales: (<i>depuis, dès, au fur et à me- sure, tandis que, jusqu'au moment où</i>). - Exclamación: (<i>Que, Hélas!, Mince alors!</i>). - Negación: (<i>ne... pas en- core, ne... plus, pas mal (du tout), pas question, pas du tout</i>). - Interrogación: (<i>lequel, laquelle, auquel, duquel</i>). - Expresión del tiempo: presente; pasado (<i>plus- que- parfait</i>); futuro. Expresión del aspecto: puntual (frases simples); durativo (<i>il était une fois, à cette époque là...</i>); habitual (<i>de temps en temps, chaque, tous les, n° fois par... mois/ an...</i>); incoativo (<i>être sur le point de</i>); terminativo (<i>cesser de, arrêter de, mettre fin à</i>) - Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad; posibilidad/probabilidad (<i>il est possible que, il se peut que</i>); necesidad; obligación/prohibición (<i>se voir dans l'obligation</i>	5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p♦ e♦ una estructura interrogativa para expresar interés). 7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos	5.2 Reconocer la importancia del uso de conectores para dar coherencia y cohesión al discurso. 5.3 Distinguir los usos más habituales, asociados a contexto, de determinadas estructuras sintácticas. 7.2 Apoyarse en los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común para comprender significados, el sentido del discurso y sus intenciones comunicativas generales. 7.3 Distinguir que cada lengua posee un patrón sonoro, acentual, rítmico y de entonación propio.	entretenimiento, cuando el discurso está bien estructurado y articulado con claridad en una variedad estándar de la lengua, y con apoyo de la imagen.
--	---	---	--

<i>de, se voir for- cé à (faire) qqch.</i>); permiso; intención/deseo (<i>exprimer le souhait qui concerne un autre: j'aimerais que/ je voudrais que/ j'aurais envie que/ ça me plairait que + Subj.</i>); factitivo o causal con el verbo <i>faire</i> (ex: <i>Pierre a fait tomber son livre/s'est fait couper les cheveux</i>); condicional (<i>conditionnel présent</i>). - Expresión de la existencia (presentativo); la entidad (artículos, nombres, pronombres personales, adjetivos y pro- nombres demostrativos; pro- nombres personales OD y OI, "en", "y"; proposiciones adjetivas (<i>lequel, laquelle, auquel, duquel</i>)); la cualidad; la posesión (pronombres posesivos). - Expresión de la cantidad: (fracciones, decimales, porcentajes; artículos partitivos, adverbios de cantidad y medidas) y el grado. - Expresión del espacio: (<i>prépositions et adverbies de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination</i>). Expresión del tiempo: puntual (<i>demain, à cette heure-là, hier, à cette heure- ci, dans n° jours, d'ici peu</i>); divisiones (<i>dans les années, quinzaine</i>); indicaciones de tiempo (<i>au début, à la fin, en début de semaine</i>); duración (<i>(tout) le long de</i>); anterioridad (<i>jusqu'à ce que, d'ici (à ce) que</i>); posterioridad (<i>dès que, depuis</i>).			
BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES			
Funciones comunicativas: Producción de textos orales, breves o de extensión media, donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.	4. Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando	3.1 Aplicar lo que sabe acerca de aspectos socioculturales y sociolingüísticos, ligados especialmente a relaciones interpersonales y convenciones sociales, procurando que el discurso sea ajustado y responda al propósito comunicativo deseado. 3.2 Apreciar las similitudes y	8. Se desenvuelve con la suficiente eficacia en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales o educativos (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, relaciones con las autoridades, salud, ocio).

- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Sintáctico- discursivos: - Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>aussi bien que</i>); disyunción; oposición (<i>seulement si, bien que, même si, par contre, malgré, pourtant, toutefois, tout de même, avoir beau, quand (bien) même, alors même que + conditionnel</i>); causa (<i>étant donné que, vu que, comme</i>); finalidad (<i>pour que, dans le but que, de façon à ce que, de manière à ce que, afin que + Subj.</i>); comparación (<i>le meilleur, le mieux, le pire, de même que, plus... plus, moins...moins, plus... moins, moins...plus</i>); consecuencia (<i>si bien que, de telle manière que, de façon à ce que</i>); distributivas (<i>tantôt... tantôt, bien....bien</i>); condición (<i>si, même si + Indic., à condition de + Inf., à condition de, à moins de + inf., au/dans le cas où (+ conditionnel)</i>); estilo indirecto (<i>rapporter des informations</i>). - Relaciones temporales: (<i>depuis, dès, au fur et à mesure, tandis que, jusqu'au moment où</i>). - Exclamación: (<i>Que, Hélas!, Mince alors!</i>). - Negación: (<i>ne... pas en- core, ne... plus, pas</i>	un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara o ampliarla con ejemplos. 3.Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje a la persona destinataria y al propósito comunicativo, y mostrando la propiedad y cortesía debidas.	diferencias entre las realidades sociolingüísticas y socioculturales de su propio país y de los países en que se habla la lengua extranjera y reconocer su influencia en su modo de expresarse e interactuar. 3.3 Manejar con prudencia los estereotipos culturales y sexuales, evitando cualquier tipo de discriminación sexual, cultural, religiosa o racial y así evitar situaciones potencialmente conflictivas. 4.2 Utilizar las estructuras gramaticales necesarias para transmitir lo más claramente posible la intención del mensaje. 4.3 Hacer uso de exponentes lingüísticos adecuados al interlocutor o la interlocutora para demandar e intercambiar información, hacer sugerencias, dar indicaciones, expresar opinión, etc.	
---	---	---	--

<i>mal (du tout), pas question, pas du tout).</i> - Interrogación: (<i>lequel, laquelle, auquel, duquel</i>). - Expresión del tiempo: presente; pasado (<i>plus-que-parfait</i>); futuro. Expresión del aspecto: puntual (frases simples); durativo (<i>il était une fois, à cette époque là...</i>); habitual (<i>de temps en temps, chaque, tous les, n^o fois par... mois/an...</i>); incoativo (<i>être sur le point de</i>); terminativo (<i>cesser de, arrêter de, mettre fin à</i> - Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad; posibilidad/probabilidad (<i>il est possible que, il se peut que</i>); necesidad; obligación/prohibición (<i>se voir dans l'obligation de, se voir for- cé à (faire) qqch.</i>); permiso; intención/deseo (<i>exprimer le souhait qui concerne un autre: j'aimerais que/ je voudrais que/ j'aurais envie que/ ça me plairait que + Subj.</i>); factitivo o causal con el verbo <i>faire</i> (ex: <i>Pierre a fait tomber son livre/s'est fait couper les cheveux</i>); condicional (<i>conditionnel présent</i>). - Expresión de la existencia (presentativo); la entidad (artículos, nombres, pronombres personales, adjetivos y pro- nombres demostrativos; pro- nombres personales OD y OI, "en", "y"; proposiciones adjetivas (<i>lequel, laquelle, auquel, duquel</i>)); la cualidad; la posesión (pronombres posesivos). - Expresión de la cantidad: (fracciones, decimales, porcentajes; artículos partitivos, adverbios de cantidad y medidas) y el grado. - Expresión del espacio: (<i>prépositions et adverbies de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination</i>). Expresión del tiempo: puntual (<i>demain, à cette heure-là, hier, à cette heure- ci, dans n^o jours, d'ici peu</i>); divisiones (<i>dans les années, quinzaine</i>); indicaciones de tiempo (<i>au début, à la fin, en début de semaine</i>); duración (<i>(tout) le long de</i>); anteriori-			
--	--	--	--

dad (<i>jusqu'à ce que, d'ici (à ce) que</i>); posterioridad (<i>dès que, depuis</i>).			
BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS			
Estrategias de comprensión: - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. - Reflexión sobre los mecanismos que intervienen en el propio proceso de comprensión de textos orales, con particular énfasis en la autoevaluación, la co-evaluación y en la capacidad personal para aprender a aprender. Funciones comunicativas: Comprensión de textos escritos, sencillos y de longitud breve o media, donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y	3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, y relaciones interpersonales (en el ámbito educativo, ocupacional e institucional) y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales básicos que permitan comprender información e ideas generales presentes en el texto. 4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la	3.1Aplicar lo que sabe acerca de aspectos socioculturales y sociolingüísticos, ligados especialmente a situaciones cotidianas, para facilitar la comprensión. 3.2Mostrar una actitud de respeto y tolerancia hacia los patrones socioculturales propios de los países donde se habla la lengua. 3.3Apreciar las principales repercusiones sociolingüísticas que implica el proceso de globalización. 3.4Valorar positivamente la importancia de la lengua extranjera como medio de acceso a conocimientos de interés tanto general como particular. 3.5Valorar críticamente los prejuicios, estereotipos y usos discriminatorios presentes en el lenguaje. 3.6Reconocer y valorar positivamente la riqueza que supone la diversidad social y cultural existente entre los diferentes grupos de una misma comunidad lingüística. 4.1Distinguir las principales funciones comunicativas del texto. 4.2Reconocer patrones discursivos habituales para organizar y ampliar la información.	11. Identifica la información más importante en instrucciones sobre el uso de aparatos o de programas informáticos de uso habitual, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia en el entorno público y educativo. 14. Entiende lo suficiente de correspondencia de carácter formal institucional o comercial sobre asuntos que pueden surgir mientras organiza o realiza un viaje al extranjero (p. e. confirmación o cambio de reserva de billetes de avión o alojamiento).

la prohibición, la exención y la objeción. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Sintáctico- discursivos: - Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>aussi bien que</i>); disyunción; oposición (<i>seulement si, bien que, même si, par contre, malgré, pourtant, toutefois, tout de même, avoir beau, quand (bien) même, alors même que + conditionnel</i>); causa (<i>étant donné que, vu que, comme</i>); finalidad (<i>pour que, dans le but que, de façon à ce que, de manière à ce que, afin que + Subj.</i>); comparación (<i>le meilleur, le mieux, le pire, de même que, plus... plus, moins...moins, plus... moins, moins...plus</i>); consecuencia (<i>si bien que, de telle manière que, de façon à ce que</i>); distributivas (<i>tantôt... tantôt, bien....bien</i>); condición (<i>si, même si + Indic., à condition de + Inf., à condition de, à moins de + inf., au/dans le cas où (+ conditionnel)</i>); estilo indirecto (<i>rapporter des informations</i>). - Relaciones temporales: (<i>depuis, dès, au fur et à mesure, tandis que, jusqu'au moment où</i>). - Exclamación: (<i>Que, Hélas!, Mince alors!</i>). - Negación: (<i>ne... pas en- core, ne... plus, pas mal (du tout), pas question, pas du tout</i>). - Interrogación: (<i>lequel, laquelle, auquel, duquel</i>). - Expresión del tiempo: presente; pasado (<i>plus- que- parfait</i>); futuro. Expresión del aspecto: puntual (frases simples); durativo (<i>il était une fois, à cette époque là...</i>); habitual (<i>de temps en temps, chaque, tous les, n° fois par... mois/</i>	organización y ampliación de información (p.e. nueva frente a conocida, o ejemplificación). 5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas y discursivas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p.e. una estructura interrogativa para expresar interés).	4.3 Interpretar en términos generales lo que el autor o la autora del texto pretende comunicar a través de determinados patrones, formatos y estilos de uso habitual. 5.2 Identificar los conectores presentes en el texto y que contribuyen a darle cohesión y coherencia. 5.3 Distinguir los usos más habituales, asociados a contexto, de determinadas estructuras sintácticas.	
--	---	---	--

<i>an...); incoativo (être sur le point de); terminativo (cesser de, arrêter de, mettre fin à</i> - Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad; posibilidad/probabilidad (<i>il est possible que, il se peut que</i>); necesidad; obligación/prohibición (<i>se voir dans l'obligation de, se voir for- cé à (faire) qqch.</i>); permiso; intención/deseo (<i>exprimer le souhait qui concerne un autre: j'aimerais que/ je voudrais que/ j'aurais envie que/ ça me plairait que + Subj.</i>); factitivo o causal con el verbo <i>faire</i> (ex: <i>Pierre a fait tomber son livre/s'est fait couper les cheveux</i>); condicional (<i>conditionnel présent</i>). - Expresión de la existencia (presentativo); la entidad (artículos, nombres, pronombres personales, adjetivos y pro- nombres demostrativos; pro- nombres personales OD y OI, "en", "y"; proposiciones adjetivas (<i>lequel, laquelle, auquel, duquel</i>)); la cualidad; la posesión (pronombres posesivos). - Expresión de la cantidad: (fracciones, decimales, porcentajes; artículos partitivos, adverbios de cantidad y medidas) y el grado. - Expresión del espacio: (<i>prépositions et adverbies de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination</i>). Expresión del tiempo: puntual (<i>demain, à cette heure-là, hier, à cette heure- ci, dans n° jours, d'ici peu</i>); divisions (<i>dans les années, quinzaine</i>); indicaciones de tiempo (<i>au début, à la fin, en début de semaine</i>); duración (<i>(tout) le long de</i>); anterioridad (<i>jusqu'à ce que, d'ici (à ce) que</i>); posterioridad (<i>dès que, depuis</i>).			
BLOQUE 4: PRODUCCION DE TEXTOS ESCRITOS			

Funciones comunicativas: Producción de textos escritos, sencillos y de extensión breve o media, donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Sintáctico- discursivos: - Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>aussi bien que</i>); disyunción; oposición (<i>seulement si, bien que, même si, par contre, malgré, pourtant, toutefois, tout de même, avoir beau, quand (bien) même, alors même que + conditionnel</i>); causa (<i>étant donné que, vu que, comme</i>); finalidad (<i>pour que, dans le but que, de façon à ce que, de manière à ce que, afin que + Subj.</i>); comparación (<i>le meilleur, le mieux, le pire, de même que, plus... plus, moins...moins, plus... moins, moins...plus</i>); consecuencia (<i>si bien que, de telle manière que, de façon à ce que</i>);	3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje, con la propiedad debida, a la persona destinataria y al propósito comunicativo 4. Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más común para iniciar y concluir el texto, organizar la información de manera que resulte fácilmente comprensible o ampliarla con ejemplos.	3.1 Adaptar sus producciones escritas al tipo de interlocutor o interlocutora y a la situación de comunicación concreta. 3.2 Apreciar las similitudes y diferencias entre las realidades sociolingüísticas y socio- culturales de su propio país y de los países en que se habla la lengua extranjera y ser consciente de cómo influyen en su modo de expresarse e interactuar. 3.3 Manejar con prudencia los estereotipos culturales y sexuales, evitando cualquier tipo de discriminación sexual, cultural, religiosa o racial y así evitar situaciones potencialmente conflictivas. 3.4 Reconocer y valorar positivamente la riqueza que supone la diversidad social y cultural existente entre los diferentes grupos de una misma comunidad lingüística. 4.1 Comunicarse por escrito con suficiente solvencia en diferentes situaciones comunicativas. 4.2 Utilizar las estructuras gramaticales necesarias para transmitir lo más claramente posible la intención del mensaje. 4.3 Hacer uso de exponentes lingüísticos adecuados a las funciones comunicativas que se desean expresar a través de un determinado texto escrito. 4.4 Emplear patrones discursivos habituales de inicio y conclusión del texto, así como de organización y	19. Escribe en un formato convencional, informes muy breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, haciendo breves descripciones y narrando acontecimientos siguiendo una estructura esquemática. 21. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, en la que pide o da información o solicita un servicio, observando las convenciones formales y normas de cortesía más comunes en este tipo de textos.
--	---	--	---

distributivas (<i>tantôt... tantôt, bien....bien</i>); condición (<i>si, même si + Indic., à condition de + Inf., à condition de, à moins de + inf., au/dans le cas où (+ con- ditionnel)</i>); estilo indirecto (<i>rapporter des informations</i>). - Relaciones temporales: (<i>depuis, dès, au fur et à me- sure, tandis que, jusqu'au moment où</i>). - Exclamación: (<i>Que, Hélas!, Mince alors!</i>). - Negación: (<i>ne... pas en- core, ne... plus, pas mal (du tout), pas question, pas du tout</i>). - Interrogación: (<i>lequel, laquelle, auquel, duquel</i>). - Expresión del tiempo: presente; pasado (<i>plus- que- parfait</i>); futuro. Expresión del aspecto: puntual (frases simples); durativo (<i>il était une fois, à cette époque là...</i>); habitual (<i>de temps en temps, chaque, tous les, n° fois par... mois/ an...</i>); incoativo (<i>être sur le point de</i>); terminativo (<i>cesser de, arrêter de, mettre fin à</i> - Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad; posibilidad/probabilidad (<i>il est possible que, il se peut que</i>); necesidad; obligación/prohibición (<i>se voir dans l'obligation de, se voir for- cé à (faire) qqch.</i>); permiso; intención/deseo (<i>exprimer le souhait qui concerne un autre: j'aimerais que/ je voudrais que/ j'aurais envie que/ ça me plairait que + Subj.</i>); factitivo o causal con el verbo <i>faire</i> (ex: <i>Pierre a fait tomber son livre/s'est fait couper les cheveux</i>); condicional (<i>conditionnel présent</i>). - Expresión de la existencia (presentativo); la entidad (artículos, nombres, pronombres personales, adjetivos y pro- nombres demostrativos; pro- nombres personales OD y OI, "en", "y"; proposiciones adjetivas (<i>lequel, laquelle, auquel, duquel</i>)); la cualidad; la posesión (pronombres posesivos). - Expresión de la cantidad: (fracciones,		ampliación de la información. 4.5Aprovechar las oportunidades para la comunicación escrita que se producen tanto en el aula como fuera de ella.	
---	--	---	--

decimales, porcentajes; artículos partitivos, adverbios de cantidad y medidas) y el grado. - Expresión del espacio: (<i>prépositions et adverbies de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination</i>). Expresión del tiempo: puntual (<i>demain, à cette heure-là, hier, à cette heure- ci, dans n° jours, d'ici peu</i>); divisions (<i>dans les années, quinzaine</i>); indicaciones de tiempo (<i>au début, à la fin, en début de semaine</i>); duración (<i>(tout) le long de</i>); anterioridad (<i>jusqu'à ce que, d'ici (à ce) que</i>); posterioridad (<i>dès que, depuis</i>).						
TEMPORALIZACIÓN	1ª	2ª	3ª X			

Contribución de la materia al logro de las competencias clave

En Bachillerato La materia Segunda Lengua Extranjera contribuye al desarrollo de las competencias del currículo tal y como se describe a continuación: al desarrollo de la comunicación lingüística, no sólo en segundas lenguas sino también con respecto a las lenguas maternas, en tanto en cuanto ayuda a completar, enriquecer y llenar de nuevos matices comprensivos y expresivos la capacidad comunicativa general del alumnado.

Esta materia contribuye al desarrollo de las competencias sociales y cívicas y de la conciencia y expresiones culturales, dado el carácter eminentemente social y relacional de las lenguas que, aparte de vehículos de comunicación, desempeñan un papel de vital importancia en el conocimiento y la transmisión de aspectos socioculturales que invitan a apreciar y respetar otras culturas y a entender la diversidad como un factor de enriquecimiento mutuo.

El convencimiento del carácter relativo de costumbres, prácticas e ideas favorece el entendimiento y contribuye muy eficazmente a evitar o resolver conflictos de manera satisfactoria para todas las partes. Todo ello ayuda a construir una competencia intercultural integrada en el aprendizaje de lenguas extranjeras.

En el proceso mismo de aprendizaje se desarrolla la competencia aprender a aprender. El currículo ofrece claves para establecer de manera transparente y coherente objetivos, modos de alcanzarlos y estrategias a aplicar, promoviendo la constante reflexión sobre la manera particular de aprender de cada estudiante.

El enfoque orientado a la acción de la Segunda Lengua Extranjera, centrado también en el papel protagonista del alumnado, contribuye decisivamente al desarrollo de la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, en especial por lo que respecta a las actividades de expresión e interacción oral y escrita, en las que, desde su misma planificación, el alumnado ha de tomar decisiones, con el fin de cumplir el propósito comunicativo que persigue con el mayor grado posible de éxito. La exposición clara y convincente de pensamientos e ideas y la capacidad de asumir riesgos, junto con la gestión adecuada de la interacción y el estímulo que supone comunicarse en otras lenguas para enfrentar nuevos retos o resolver problemas en escenarios complejos, son fundamentales en el desarrollo del espíritu emprendedor.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación ofrecen la posibilidad de comunicarse en tiempo real con cualquier parte del mundo y también el acceso sencillo e inmediato a un flujo incesante de información y posibilitando el establecimiento de vínculos e intercambios con jóvenes de otros lugares y, lo que es más importante, creando contextos reales y funcionales de comunicación, contribuyendo de este modo al desarrollo de la competencia digital.

La Segunda Lengua Extranjera contribuye al desarrollo de las competencias básicas en ciencia y tecnología facilitando y expandiendo el acceso a datos, procedimientos y técnicas de investigación, haciendo posible un intercambio más directo y fructífero entre comunidades científicas y propiciando la construcción conjunta del saber humano.

Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado

El Departamento pretende ejercer una evaluación formativa, en la que por un lado se actualice el conocimiento por parte del alumnado de su situación respecto a los objetivos propuestos y por otra invite a la reflexión del profesor sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, todo ello acompañado de una reflexión conjunta sobre los procedimientos y técnicas de trabajo empleadas y en su caso el modo de mejorarlas. Para conseguir esto, no podemos dejar de considerar la asignatura como un todo en el que intervienen una serie de habilidades que no pueden ser desdeñadas en el proceso de evaluación, cuando también son en sí mismas objetivos y procedimientos de trabajo.

De esta manera, el Departamento establece los siguientes procedimientos de evaluación, asociados a las capacidades que trata de evaluar:

9) *Capacidad de comprensión oral:* examen de comprensión oral.

El profesor pondrá un documento acorde a la competencia comunicativa del curso y los alumnos responderán a unas preguntas sobre el texto demostrando su comprensión.

10) *Capacidad de expresión oral.*

El alumno demostrará su capacidad para expresarse en el idioma estudiado mediante presentaciones, simulaciones, entrevistas... adecuadas a su nivel.

11) *Capacidad de expresión escrita*

Se realizará un examen de gramática con la valoración de los objetivos que correspondan al curso y una composición adecuada al nivel.

12) *Capacidad de comprensión escrita*

Los alumnos, tras haber leído un texto escrito, tendrán que responder a una serie de preguntas para demostrar su comprensión.

Asimismo, el Departamento valorará la consecución de un rendimiento proporcionado y adecuado con respecto a las capacidades individuales de los alumnos, su situación inicial y cualquier otra contingencia que haya influido en la evolución de su aprendizaje.

Es necesario llevar a cabo varios tipos de evaluación: individual, formativa, sumativa, autoevaluación, etc.

La **evaluación individual** permite averiguar los conocimientos de francés que tienen los alumnos/as. Se hace un test de diagnóstico a principio de curso y se sigue el progreso de cada uno en la lengua.

También se debe evaluar el progreso de los alumnos/as en un período de tiempo, es decir, hacer una **evaluación formativa**. Si un alumno/a ve cómo progresa y que su esfuerzo es tenido en cuenta, se sentirá más motivado a continuar trabajando para tratar de conseguirlo. Si la nota final incluye un componente de progreso, será un factor especialmente motivador. Las **herramientas de evaluación formativa** pueden ser las tareas, la participación, el comportamiento y la actitud en general, el trabajo en parejas y en grupos y el progreso en las cuatro capacidades (CO,CE,EO,EE). Tenemos que comparar los resultados de la evaluación formativa con la autoevaluación que los alumnos/as han hecho antes de llegar a la **evaluación sumativa** de cada uno, para registrar cómo han progresado durante el año.

Criterios de Calificación

CRITERIO	PONDERACIÓN	TIPO DE EVALUACIÓN
Observación directa. Implicación y corrección en las tareas diarias. Seguimiento de las pautas establecidas. Capacidad de mejora. Participación y colaboración.	20%	CUALITATIVA/ CUANTITATIVA
Comprensión y uso correcto de la lengua oral y escrita en pruebas objetivas.	70%	CUALITATIVA/ CUANTITATIVA
Tareas/proyectos	10%	CUALITATIVA/ CUANTITATIVA

- LA NOTA se redondeará en la evaluación final hacia arriba cuando el decimal sea de 0'5 hacia arriba y cuando haya obtenido un mínimo de 3 puntos en las pruebas objetivas.

Prueba Extraordinaria.

El alumnado que obtenga una valoración negativa en Mayo realizará una prueba extraordinaria en junio que versará sobre los aprendizajes imprescindibles.

Este examen propiamente dicho consistirá en una prueba escrita donde habrá:

- Comprensión oral.
- Comprensión escrita.
- Expresión escrita.

Pérdida de la posibilidad de evaluación continua por acumulación de faltas de asistencia

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a clase y su participación en las actividades de las diferentes materias. Por este motivo, la falta de asistencia a clase de modo reiterado de un alumno/a puede dificultar la aplicación correcta de los criterios de evaluación, lo que a su vez imposibilita la aplicación de la evaluación continua.

Cuando un alumno pierde la posibilidad de evaluación continua, no pierde el derecho de asistencia a clase, solo la ventaja de ser evaluado mediante todos los instrumentos y procedimientos que posibilitan la evaluación continua.

El alumnado que se vea implicado en esta situación deberá someterse a una prueba extraordinaria para la que la Jefatura de Estudios fijará un calendario de exámenes de las distintas materias, y solo dispondrá de esa opción para aprobar la materia en la evaluación ordinaria.

Si suspendiera dicho examen, tendrá derecho a ser evaluado en las pruebas extraordinarias junto con los demás.

Este centro establece que el porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua es del 25 % del total de horas lectivas de la materia. En la 1ª evaluación, con un total de 42 horas lectivas el 25% serían 11 horas, en la 2ª evaluación, con un total de 32 horas lectivas el 25% serían 8 horas, en la 3ª evaluación, con un total de 31 horas lectivas el 25% serían 8 horas.

Esto ocurrirá siempre y cuando la ausencia del alumno/a no haya supuesto una pérdida de capacidad para poder evaluarlo de forma ordinaria.

Las notas de las evaluaciones se redondearán al número inferior exceptuando la calificación final y la extraordinaria a las que se aplicará el redondeo al número entero superior.

Metodología, recursos didácticos y materiales curriculares

El objetivo último del proceso de enseñanza y aprendizaje de la Segunda Lengua Extranjera es la consolidación de las destrezas comunicativas, adquiridas gradualmente a lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria. En esta etapa se espera que el alumnado llegue a ser capaz de interactuar y hacerse entender en situaciones diversas (ofrecer y pedir información en conversaciones formales e informales, transmitir ideas de forma comprensible, utilizar un vocabulario apropiado para las distintas situaciones de comunicación, comprender las ideas principales y los detalles más relevantes de textos adecuados a su nivel, etc...).

Igualmente se espera que los alumnos y alumnas, partiendo de sus conocimientos previos, sean capaces de reorganizar su conocimiento entrando en nuevas dimensiones, transfiriendo ese conocimiento a otras situaciones y relacionando todos sus aprendizajes. En definitiva, al finalizar la etapa tendrán que saber enfrentarse de manera resolutiva y autónoma a situaciones cotidianas de comunicación oral o escrita. En esta etapa, más que en ninguna otra, se espera que los y las estudiantes utilicen las herramientas adquiridas para participar activamente en el proceso de aprendizaje.

Esta etapa deberá suponer la consolidación y la ampliación de la competencia comunicativa del alumnado para continuar, de forma activa y progresivamente autónoma, con un aprendizaje que ha de durar toda la vida, tal como establece el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), para lo que es necesario asegurar el tratamiento integrado de las destrezas comunicativas de comprensión y producción (expresión e interacción).

Cada una de estas destrezas exige diferentes conocimientos y habilidades. Así pues, el aprendizaje de la Segunda Lengua Extranjera en el Bachillerato contribuirá al desarrollo de las siguientes capacidades:

- Comprender la información global y específica de textos orales y seguir el argumento de temas actuales emitidos en contextos comunicativos habituales y por los medios de comunicación.

- Expresarse e interactuar oralmente de forma espontánea, comprensible y respetuosa, con fluidez y precisión, utilizando estrategias adecuadas a las situaciones de comunicación, así como hablar en público con un determinado propósito comunicativo.
- Comprender diversos tipos de textos escritos de temática general y específica e interpretarlos críticamente utilizando estrategias de comprensión adecuadas a las tareas requeridas, identificando los elementos esenciales del texto y captando su función y organización discursiva.
- Leer de forma autónoma textos con fines diversos adecuados a los propios intereses y necesidades, valorando la lectura como fuente de información, disfrute y ocio.
- Escribir distintos tipos de textos con fines diversos adecuados a los propios intereses y necesidades, valorando la lectura como fuente de información, disfrute y ocio.
- Escribir distintos tipos de textos de forma clara y bien estructurados con un estilo adecuado a las personas a los que van dirigidos y a la intención comunicativa.
- Utilizar los conocimientos de la lengua y las normas de uso lingüístico para hablar y escribir de forma adecuada coherente y correcta, para comprender textos orales y escritos, y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situaciones de comunicación.
- Adquirir y desarrollar estrategias de aprendizaje diversas, empleando todos los medios disponibles, incluidas las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con el fin de utilizar la lengua extranjera de forma autónoma y seguir progresando en su aprendizaje.
- Afianzar estrategias de autoevaluación en la adquisición de la competencia comunicativa en la lengua extranjera, con actitudes de iniciativa, confianza y responsabilidad en este proceso.
- Conocer los rasgos sociales y culturales fundamentales que transmite la lengua extranjera para comprender e interpretar mejor culturas distintas a la propia y la lengua objeto de aprendizaje.
- Valorar la lengua extranjera como medio para acceder a otros conocimientos y culturas, y reconocer la importancia que tiene como medio de comunicación y entendimiento internacional en un mundo multicultural, tomando conciencia de las similitudes y diferencias entre las distintas culturas y valorando críticamente las situaciones y mensajes que conlleven cualquier tipo de discriminación.
- Consolidar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes receptivas y de confianza en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.
- Profundizar en el sentido crítico, la iniciativa personal, la curiosidad, el interés y la creatividad en el aprendizaje.
- Desarrollar y afianzar el espíritu emprendedor como actitud valiosa de cara a la ampliación práctica de los aprendizajes y a la futura proyección profesional.

Para la consecución de los objetivos que se pretenden, continúa siendo necesaria una metodología activa que respalde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua extranjera, basada en tres principios metodológicos básicos: el enfoque comunicativo, centrado en el uso funcional de las lenguas, el aprendizaje relevante y significativo y la responsabilidad en el propio proceso de aprendizaje.

La lengua extranjera será el vehículo de comunicación en el aula, favoreciendo así la naturalidad y espontaneidad de su uso tanto en situaciones formales como en situaciones cotidianas y habituales en la misma. La lengua objeto de aprendizaje se debe sentir como un instrumento vivo de comunicación y no sólo como una práctica académica o de aprendizaje de ejercicios formales. Se creará una atmósfera de trabajo propicia para la participación activa y dinámica del alumnado, que favorezca la cooperación y genere confianza a la hora de expresarse en el idioma extranjero. De este modo los y las estudiantes mejorarán su fluidez y su capacidad para reaccionar en situaciones comunicativas diversas se verá significativamente beneficiada.

La metodología se articula en torno a los siguientes principios:

- Enseñar la lengua extranjera con el fin de que el alumno/a logre comunicarse y desenvolverse con éxito en el plano oral y en el escrito de manera natural.
- Profundizar en el desarrollo de las estrategias de aprendizaje para que pueda enfrentarse con éxito a situaciones reales de comunicación.
- Conseguir que entienda el funcionamiento del sistema lingüístico y reflexione sobre él comparándolo con su lengua materna para alcanzar un buen nivel de comunicación.
- Profundizar en el sistema fonético, las funciones gramaticales y el vocabulario de forma que pueda reconocerlos y emplearlos en situaciones reales de comunicación.
- Fomentar la expresión de las ideas y puntos de vista personales del alumno para crear una comunicación real.
- Desarrollar y dominar de forma integrada las cuatro destrezas básicas: expression et compréhension orale et expression et compréhension écrite.
- Ofrecerle todas las facilidades posibles para que amplíe sus conocimientos sobre los aspectos socioculturales de la lengua francesa y asimile la cultura de la que forme parte, evitando así que exprese sus logros solo en términos morfosintácticos y funcionales.
- Despertar en él la responsabilidad de conseguir la autonomía en su aprendizaje, reconociendo los métodos de estudio y el tipo de organización que más le ayuden.
- Motivarlo con temas de interés y ofrecerle unas metas claras a lo largo del curso.
- Fomentar la autoevaluación como herramienta imprescindible para conseguir un progreso eficaz en el aprendizaje.

La materia Segunda Lengua Extranjera, en sus distintas modalidades, contribuye al desarrollo de las competencias del currículo. En primer lugar, y de manera fundamental, al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, no solo en segundas lenguas sino también con respecto a las lenguas maternas, en tanto en cuanto ayuda a completar, enriquecer y llenar de nuevos matices comprensivos y expresivos la capacidad comunicativa general del alumnado.

Esta materia contribuye en buena medida al desarrollo de las competencias sociales y cívicas y a la conciencia y la expresión culturales, dado el carácter eminentemente social y relacional de las lenguas que, aparte de vehículos de comunicación, desempeñan un papel de vital importancia en el conocimiento y la transmisión de aspectos socioculturales que invitan a apreciar y respetar otras culturas y a entender la diversidad como un factor de enriquecimiento mutuo. El convencimiento del carácter relativo de costumbres, prácticas e

ideas favorece el entendimiento y contribuye muy eficazmente a evitar o resolver conflictos de manera satisfactoria para todas las partes. Todo ello ayuda indudablemente a construir una competencia intercultural integrada en el aprendizaje de lenguas extranjeras.

En el proceso mismo de aprendizaje se desarrolla otra competencia, la de aprender a aprender. El currículo ofrece claves para establecer de manera transparente y coherente objetivos, modos de alcanzarlos y estrategias a aplicar, promoviendo la constante reflexión sobre la manera particular de aprender de cada estudiante.

El enfoque orientado a la acción de la Segunda Lengua Extranjera, centrado en el papel protagonista del aprendiz, contribuye decisivamente al desarrollo del sentido de la iniciativa, en especial por lo que respecta a las actividades de expresión e interacción oral y escrita, en las que, desde su misma planificación, el alumnado ha de tomar decisiones, con el fin de cumplir el propósito comunicativo que persigue con el mayor grado posible de éxito. La presentación clara y convincente de pensamientos e ideas y la capacidad de asumir riesgos, junto con la gestión adecuada de la interacción y el estímulo que supone comunicarse en otras lenguas para enfrentar nuevos retos o resolver situaciones en escenarios diversos son fundamentales en el desarrollo del espíritu emprendedor. Todo ello abre la puerta a un mundo de infinitas posibilidades en el terreno laboral y profesional.

En este y en cualquier otro ámbito, la actividad lingüística se realiza en gran parte hoy en día a través de medios tecnológicos. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación ofrecen la posibilidad de comunicarse en tiempo real con cualquier parte del mundo y también el acceso sencillo e inmediato a un flujo incesante de información que aumenta cada día, posibilitando el establecimiento de vínculos e intercambios con jóvenes de otros lugares y, lo que es más importante, creando contextos reales y funcionales de comunicación.

La Segunda Lengua Extranjera contribuye, por último, al desarrollo de las competencias del currículo en ciencia y tecnología, facilitando y expandiendo el acceso a datos, procedimientos y técnicas de investigación, haciendo posible un intercambio más directo y fructífero entre comunidades científicas y propiciando la construcción conjunta del saber humano.

En relación a los procesos de enseñanza y aprendizaje, es preciso tener en cuenta una serie de aspectos metodológicos de especial relevancia.

De acuerdo con el MCERL, la enseñanza de un idioma debe tener como finalidad el desarrollo de las diversas competencias comunicativas, basándose en un enfoque orientado a la acción, que permita al alumnado comunicarse de manera efectiva en situaciones y contextos diversos que aumenten gradualmente en complejidad.

En este sentido, el aprendizaje de una lengua extranjera debe aproximarse lo más posible al proceso de adquisición de lenguas maternas para producir unos resultados de carácter natural y directamente aplicables al uso lingüístico en el mundo real.

Fruto de la constante reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje, los elementos que influyen en el mismo, las estrategias que se activan en cada caso y el desarrollo sistemático de competencias variadas, se irá conformando un perfil plurilingüe en el alumnado, que le permitirá desplegar una serie de habilidades metalingüísticas muy valiosas para el aprendizaje y la mejora de las competencias comunicativas en distintas lenguas, incluida la materna.

La elaboración de un proyecto lingüístico, liderado por las materias del ámbito, que recoja los acuerdos de centro en relación al tratamiento integrado de las lenguas y las medidas a adoptar por parte de la comunidad educativa para la mejora de la competencia en comunicación lingüística del alumnado, contribuirá significativamente a afianzar esa

competencia plurilingüe antes mencionada, al tiempo que mejorará de manera considerable la coordinación del profesorado y reforzará su compromiso con el desarrollo de una competencia tan claramente decisiva en todos los procesos de aprendizaje.

Se promoverán, por tanto, situaciones para que los alumnos y las alumnas puedan interactuar en la lengua extranjera atendiendo a propósitos comunicativos concretos y socialmente relevantes, al comienzo de manera guiada y progresivamente de forma autónoma, favoreciendo su implicación personal y la puesta en práctica de estrategias comunicativas.

Se partirá de situaciones comunicativas y entornos afectivos en los que se utilice la lengua extranjera de modo natural, manejando un amplio abanico de actividades basadas en textos tanto orales como escritos, a partir de los cuales el alumnado tenga que aplicar una serie de estrategias para comprender y crear nuevas producciones que integren las distintas destrezas lingüísticas de una manera equilibrada, ya sea de modo independiente o integrando varias o la totalidad de ellas en una secuencia natural de uso, todo ello en función de las exigencias de la situación de comunicación.

La enseñanza, el aprendizaje y la evaluación se abordarán desde los textos escritos u orales, entendidos como verdaderos ejes centrales desde los que tratar tanto los aspectos más formales de la lengua (análisis de las estructuras sintáctico-discursivas, aspectos morfológicos, léxicos, etc.) como la práctica de las distintas competencias que capacitarán al alumnado para una comunicación efectiva. No en vano conviene tener muy presente que son las actividades de comprensión y producción de dichos textos, en determinados contextos, lo que constituye la acción comunicativa lingüística real.

Una cuidada selección de textos permitirá igualmente un amplio tratamiento de temas transversales en el aula de lengua extranjera, que contribuirán a la toma de conciencia sobre cuestiones de género, igualdad, medio ambiente, salud personal y pública, prevención y resolución pacífica de conflictos, educación y seguridad vial, etc., y a potenciar actitudes críticas y responsables entre el alumnado.

La creación de entornos de aprendizaje motivadores, donde se tengan presentes las características del alumnado y se fomente su implicación personal y grupal en el proceso de aprendizaje, constituye otro elemento prioritario a tener en cuenta.

Para ello, el profesorado deberá prestar especial atención a los diferentes estilos de aprendizaje que conviven en el aula, reconociendo la importancia del componente emocional y afectivo en el desarrollo tanto de las competencias comunicativas como de otras más generales (habilidades sociales, capacidad para el trabajo en equipo, respuesta responsable a las tareas asignadas, etc.). Así pues, a la hora de planificar y diseñar actividades y tareas de aula, estas deberán ser variadas y dar una respuesta adecuada a la diversidad del alumnado, adaptándose a sus diferentes necesidades, capacidades e intereses. Todos estos factores deberán tenerse en cuenta también en los diferentes momentos reservados a la evaluación, que deberá responder a los mismos criterios de variedad y atención a la diversidad ya mencionados.

El profesorado seleccionará temas de interés para el grupo y se apoyará en recursos didácticos adecuados y en materiales auténticos y adaptados que faciliten la comprensión de los textos orales y escritos; motivará a los y las estudiantes a comunicarse en lengua extranjera, empleando técnicas facilitadoras de la comunicación, activando estrategias para la comprensión y la expresión oral y escrita y reconociendo el error como parte integrante del proceso de aprendizaje y como oportunidad para trabajar estrategias de autocorrección, tanto de manera individual como grupal.

En este sentido, la participación en programas europeos y otras iniciativas de colaboración internacional pueden constituir un apoyo de extraordinario valor que aumente la motivación del alumnado a emplear la lengua en contextos que van mucho más allá del aula.

Se procurará que el formato de presentación de los materiales y recursos didácticos resulte atractivo y que sus contenidos sean significativos para el alumnado, empleando un amplio espectro de tipos de textos, relacionados con diferentes ámbitos y situaciones de uso o medios de expresión y comunicación y presentándolos en soporte papel o mediante las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Asimismo, se promoverán métodos centrados en desarrollar el potencial del alumnado para aplicar de manera práctica sus conocimientos, capacidades y actitudes en la resolución de problemas o retos de la vida real que les permitirán trabajar, desde un enfoque interdisciplinar y coordinado con otras materias, en proyectos escolares de distinta envergadura.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación constituyen un recurso importante en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la lengua extranjera no solo en el aula, sino también fuera de ella; por tanto, se deberá explotar al máximo su potencial motivador a partir de sus múltiples posibilidades de utilización: búsqueda de información, comunicación real a través de páginas web, blogs, redes sociales, correo electrónico o aplicaciones para la comunicación simultánea con iguales de diferentes países. Por otra parte, las Tecnologías de la Información y la Comunicación pueden ser un recurso muy valioso para compensar las diferencias del alumnado en cuanto al uso de la lengua extranjera, dentro de su programa de atención a la diversidad.

La biblioteca escolar, concebida como centro de recursos bibliográficos y multimedia, se muestra como un espacio de especial importancia para el desarrollo del hábito lector, de la competencia comunicativa y de las competencias y destrezas relacionadas con la obtención, selección y tratamiento de la información y del aprendizaje autónomo. Por ello, deben aprovecharse los recursos de la biblioteca del centro, que los alumnos y las alumnas deben conocer y utilizar de forma progresivamente autónoma, ya sea para satisfacer sus deseos de lectura como medio de entretenimiento o diversión, como para aprender u obtener información manejando diversos recursos o consultando distintas fuentes documentales.

Se fomentará el desarrollo de procesos analíticos en torno al conjunto de los aspectos formales que configuran la lengua: estructuración léxica, gramatical y retórica de la misma. Esta reflexión y análisis sobre la lengua, ya sean realizados por vía inductiva, deductiva, o por una combinación de ambas, dará a los alumnos y alumnas una imagen más ajustada de las formas que adopta la lengua y de los recursos de que se surte para posibilitar una comunicación correcta, flexible y efectiva, al tiempo que les proporciona una mayor seguridad a la hora de expresarse.

Con el fin de consolidar la autonomía de alumnos y alumnas y desarrollar su capacidad para seguir aprendiendo a lo largo de la vida, se promoverá la utilización de estrategias para el análisis del propio proceso de aprendizaje, ofreciendo pautas para la corrección de errores o la autoevaluación de los aprendizajes.

Es necesario, por último, tomar conciencia del hecho de que, a través de la lengua, se transmiten valores sociales que pueden conllevar prejuicios o estereotipos culturales y sexuales, tanto en el contenido como en la forma lingüística. Este hecho exige aplicar a la educación un enfoque crítico y reflexivo que ayude a superar formas y usos estereotipados de la lengua, con el fin de contribuir al objetivo de lograr una escuela pluricultural y coeducativa.

Además del trabajo individual de cada alumno /-a, realizamos trabajos en grupo. Trabajo en parejas muy utilizado para trabajos escritos en el aula pero sobre todo para realizar diálogos y conversaciones diversas.

Trabajo en grupo con más alumnos para realizar trabajos escritos de mayor dificultad y pequeñas representaciones dentro del aula con varios personajes.

Junto con los libros de “biblioteca”, que el alumnado podrá utilizar sin problema y los libros del Departamento, hará uso de material variado y dispondrá de todos los medios que el Centro pueda aportar, así como de todo objeto real que pueda dar vida a la clase.

2º Bachillerato

Delf B1 Editorial Didier.

• Material Complementario:

- Los recursos, equipos y materiales disponibles para el aula serán: la pizarra, equipo de ordenador, pizarra digital, diccionarios, libros de lectura, publicidad, folletos y carteles turísticos, periódicos y revistas.
- Aún teniendo solamente 3 horas de clase semanales usaremos el aula de informática para utilizar el material del que dispone este Departamento, consultar y trabajar en algunas páginas Web (sobre todo www.lepointdufle.com, www.bonjourdefrance.com, www.podcastfrançaisfacile.com y www.lexiquefle.com) y hacer ejercicios on-line.

Otro material complementario:

- Libros de lectura graduada (colección “Satellites” u otras).
- Cómic de la editorial Maison des Langues en los que tras la lectura de las peripecias de los protagonistas el alumnado realizará actividades tanto de comprensión oral y escrita como oral.
- Revistas
- Vídeos didácticos
- CD con ejercicios de comprensión oral
- Canciones
- Documentales
- Películas: L'Auberge espagnole, Les poupées russes, Astérix et Obélix, Les choristes, Bienvenidos al norte, L'amour, etc...
- En función de la evolución de la motivación y los intereses de cada clase, cada profesor utilizará, discrecionalmente, materiales auténticos y/o pedagógicos para la presentación, revisión, explotación, ampliación de aspectos particulares del programa. En las reuniones de departamento se pondrá en conocimiento de los profesores del mismo nivel para facilitar la coordinación.

Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad del alumnado

En el caso de esta materia, las medidas de atención a la diversidad se refieren al hecho de los desequilibrios de nivel que puede haber entre el alumnado. Así pues, la profesora, tras

un breve repaso de los contenidos trabajados en los cursos anteriores, establecerá el punto de partida desde el que todo el alumnado podrá avanzar satisfactoriamente.

- Adaptaciones curriculares significativas.

Se realizarán para aquellos alumnos con necesidades educativas especiales. Tras valorar la competencia curricular del alumno en esta área se procederá a realizar la adaptación curricular pertinente. Normalmente el alumnado que elige Francés Segundo Idioma no tiene este problema.

Actividades para la recuperación y para la evaluación de la asignatura pendiente.

Este curso 2017/2018 no hay ningún alumno/a con la asignatura de Francés pendiente.

Actividades que estimulen el interés por la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público, así como el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

PLEI Francés 2º Bachillerato: LES TROIS MOUSQUETAIRES d'Alexandre Dumas

INTRODUCCIÓN:

Este curso con el alumnado de 2º de Bachillerato vamos a trabajar sobre el escritor francés Alexandre Dumas, concretamente sobre su obra Les trois Mousquetaires.

TEMPORALIZACIÓN:

Este trabajo se realizará en el segundo o en el tercer trimestre y tendrá una duración de cuatro sesiones.

METODOLOGÍA:

El proceso tendrá cuatro fases:

5. Tras un pequeño trabajo inicial de investigación (información sobre todo lo relativo al autor, su época y su obra) pasaremos al segundo paso:
6. La lectura propiamente dicha de la adaptación de la obra Les Trois Mousquetaires. A medida que se va leyendo, el alumnado tendrá que realizar las actividades propuestas en el libro de la colección Chat Noir de la editorial Vicens Vives. Se trata de actividades de comprensión escrita, de vocabulario, de historia, de gramática, etc.
7. Tras esto, el alumnado, dividido en dos grupos de cinco, preparará un cartel que refleje su impresión de la obra. También, como ejercicio final, cada equipo expondrá oralmente sus conclusiones.

RECURSOS:

- 3 Fuentes de información digital para la investigación primera.
- 4 Adaptación de la novela de la colección Chat Noir de Vicens Vives.

EVALUACIÓN:

La evaluación tendrá varias fases:

EVALUACIÓN	Profesora									
Objetivo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. Ser capaz de buscar y comprender información global y específica de los textos procedentes de distintas fuentes, especialmente de Internet.										
2. Comprender y valorar los elementos culturales que aparecen en los textos.										
3. Redactar con corrección y adecuación ortográfica.										
4. El diseño es atractivo. Las imágenes son acordes al texto.										
5. Participar en la creación de un texto creativo que contenga información relevante e interesante.										
6. Colaborar con los compañeros de equipo. La cantidad de trabajo se divide equitativamente y es compartida por todos los miembros del grupo.										
7. Intentar corregir los posibles errores.										

Los alumnos completarán la tabla siguiente en pequeños grupos:

EVALUACIÓN	Alumno									
Objetivo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. Ser capaz de buscar y comprender información global y específica de los textos procedentes de distintas fuentes, especialmente de Internet.										
2. Comprender y valorar los elementos culturales que aparecen en los textos.										
3. El diseño es atractivo. Las imágenes son acordes al texto.										
4. Participar en la creación de un texto creativo que contenga información relevante e interesante.										
5. Colaborar con los compañeros de equipo. La cantidad de trabajo se divide equitativamente y es compartida por todos los miembros del grupo.										

- Viaje a Bélgica o Burdeos con 2º de Bachillerato. Iríamos un fin de semana con el fin de no perder más de dos días lectivos. Iríamos en el 2º trimestre, bien a finales de enero, que los vuelos son más baratos, bien a finales de febrero cuando ya estuviera evaluado el alumnado de 2º de Bachillerato de la 2ª evaluación.

Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la aplicación docente

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	
INDICADORES DE LOGRO	1.-PLANIFICACIÓN i) Realizo la programación teniendo como referencia la concreción curricular. j) Selecciono y secuencio los contenidos en función de las características de cada grupo de alumnos. k) Planifico las actividades de forma coordinada con el resto del profesorado: del departamento, de los equipos docentes, del departamento de orientación... l) Consulto la programación a lo largo del curso y, en caso necesario, hago las modificaciones que se consideren oportunas.
	2.-METODOLOGÍA m) Empleo metodologías diversas que favorecen el aprendizaje y están en consonancia con los intereses del alumnado. n) Motivo al alumnado partiendo de conocimientos previos, relacionando los contenidos con situaciones reales, informándoles de la utilidad de los mismos y creando expectativas. o) Empleo recursos y materiales variados. p) Propongo actividades que favorecen el desarrollo autónomo (trabajos, investigaciones...) q) Empleo diferentes agrupamientos en función de la tarea a realizar. r) Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar información, doy refuerzos positivos, me aseguro de la participación de todos.
	3.-DIVERSIDAD e) Tengo en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje y propongo y realizo las medidas de atención a la diversidad necesarias. f) Me coordino con otros profesionales (orientadora, PT, profesorado de apoyo...) para la realización de las adaptaciones pertinentes en cada caso .
	4.-EVALUACIÓN m) Aplico los criterios de evaluación de acuerdo con las orientaciones del currículo. n) Utilizo diferentes instrumentos de evaluación: pruebas orales y/o escritas, rúbricas... o) Realizo diferentes momentos de evaluación: inicial, intermedia...

	p) Uso estrategias de autoevaluación y coevaluación que favorecen la participación del alumnado en la evaluación. q) Propongo planes de recuperación dependiendo de los resultados obtenidos. r) Utilizo los resultados obtenidos para modificar y mejorar mi práctica docente.
PROPUESTAS DE MEJORA	Indicador no superado: Propuesta: